Domingo 29 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4º—Núm. 98[illegible]

EL SIGLO

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

ALMANAQUE

DICIEMBRE 29.

El tránsito de Santo Tomás, obispo y mártir, en Canterbery.
El Santo rey y profeta David, en Jerusalen.
El tránsito de San Trófimo, en Arlés de Francia.
Los Santos mártires Calisto, Felix y Bonifacio, en Roma.
San Crescente, discípulo del apóstol San Pablo y primer obispo de Viena en Francia.
San Marcelo, abad, en Constantinopla.
San Ebrulfo, abad y confesor, en una aldea de Hesmes, en tiempo del rey Childeberto.

Dia—30

La traslacion de Santiago apóstol y San Sabino.

Efemérides.

1814—Decreto del Supremo Director del Estado de Buenos Aires, recalcando sobre la irremisible aplicacion de la pena de muerte á los que se desafian y asisten á los duelos en calidad de padrinos, considerándolos á aquellos «como á verdaderos asesinos, no obstante que un falso y criminal punto de honor se esfuerce en disculparlos.»

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Florida, Maldonado, San Carlos y Rocha.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris.

Paris 24 de Noviembre de 1867.

Acaban de abrirse los principales parlamentos de Europa: el de Francia, el de Inglaterra, el de Prusia. A juzgar por los discursos que han pronunciado los soberanos de los tres pueblos, no hay peligro de que la paz se turbe. Napoleon ha estado algo mas esplícito de lo que suele. Ha declarado que hay que aceptar en Alemania no solo lo hecho sino tambien lo que en adelante se haga por el voto espontáneo de las poblaciones con tal que no lastime los intereses ni la dignidad de la Francia. Ha dejado con esto á Prusia libre para consumar su obra, y ha aquietado naturalmente los espíritus.

Los continuos temores de guerra contribuian no poco á la sucesiva paralizacion de los negocios hoy agravada por la carestía de las subsistencias: ha querido Napoleon y con él la reina de Inglaterra y el rey de Prusia poner coto á un mal, que es sin duda de los mas graves. Cuando se estancan la industria y el comercio, las clases todas principalmente las medias, no tardan en poner el grito en el cielo sobre todo en Francia donde se achacan al Gobierno todos los males públicos: urje contener un descontento que ha sido siempre la primera y mas poderosa causa de las revoluciones.

Pero ¿é Italia? se nos preguntará. ¿Era acaso solo el engrandecimiento de la Prusia lo que podia provocar una guerra? Italia está indudablemente herida en su amor propio, Italia ve con dolor y hasta con ira en Roma las águilas francesas, Italia tiene en pié de guerra un ejército á las órdenes del general Cialdini que tiene establecido en Pisa su centro de operaciones, Italia no deja de pedir y en cierto modo exigir que Napoleon retire sus tropas de los Estados Pontificios y se dé una solucion pronta y radical al problema que la trae inquieta; pero ¿ha de querer, suceda lo que suceda, medirse con la Francia y aventurar lo que ha ganado en una guerra donde tiene tantas probabilidades de ser vencida? Ni su ejército, ni su hacienda, ni su debilidad, ni el aislamiento en que hoy por hoy se encuentra, ni las faltas que ultimamente ha cometido, la permiten pensar en un rompimiento con Francia. Harto tiene que hacer en dominar la revolucion que ruge bajo su planta. Mazzini escita de continuo á los pueblos contra la monarquía y pretende hoy á lo que parece llevar la insurreccion á la Sicilia y la Calabria: para dominar esos movimientos mas que para atacar ni provocar la Francia, tiene Victor Manuel dispuesto el campamento de Cialdini.

Pero, ¿y la cuestion romana? se replicará. Francia insiste en arreglarla por medio de una conferencia. Ha pasado con este objeto una circular á todas las potencias de Europa. Habia pensado en un principio llamar al Congreso solo las naciones católicas, pero ha debido abandonar su idea al ver que á escepcion de la España no habia una nacion que católica quisiera decirse. Las potencias europeas no han acojido á la verdad con entusiasmo el pensamiento. Inglaterra ha contestado ya y, segun se sabe por las esplicaciones que han dado en las Cámaras Lord Stanley y Lord Derby, no ha aceptado ni rechazado la idea, y si tan tan solo se ha limitado á decir que no cree de resultados la Conferencia, no dándosele una base para sus discusiones ni existiendo la seguridad de que su fallo sea aceptado por Italia y Roma. La circular de la Francia es efectivamente vaga y nada indica sobre la actitud de las partes en tan grave cuestion interesadas.

Prusia se cree que ha contestado sobre poco mas ó menos lo de Inglaterra. Dícese otro tanto de Rusia. Otras, dicen por otra parte estas naciones, en nuestro carácter ya de protestantes, ya de cristianos, no somos las mas á propósito para arreglar los intereses del catolicismo.

En tanto Menabrea no cesa de aguijonear el Imperio. Ha pasado otra nota á Francia donde manifiesta la ninguna razon que hay ya para que las tropas francesas permanezcan en Roma, y dice terminantemente que si se quiere que Italia sea un elemento de órden y de progreso, es indispensable hacer desaparecer la causa que la trae en continuo desasosiego, ó lo que es lo mismo, que se la dé por capital la ciudad de los Césares. Recuerda de nuevo la obstinada resistencia del Papa á todo arreglo, y dice que el tratado de 15 de setiembre no ha llenado su objeto.

¿Qué ha de hacer Francia? Dos veces ha prometido ya solemnemente que retirará sus tropas de Roma en cuanto esté en ella restablecido el órden, y declarando por otra que es de todo punto necesario dar al problema una solucion definitiva. No puede ya detenerse en el camino que ha emprendido. Segun asegura la *Patrie*, Francia ha pasado otra circular á las potencias dando la base de que hablaba Lord Stanley, y trabaja enérgicamente por obtener la adhesion de Italia y de Roma á su pensamiento. Añade el mismo periódico que Roma ha consentido ya en asistir á la conferencia é Italia no tardará en hacerlo. Pero la *Francia* niega con teson los asertos de la *Patrie*, y los demas periódicos distan de ver las cosas bajo tan favorable aspecto. La verdad es que es dificilísimo que Roma ó Italia cuyas pretenciones son tan opuestas lleguen á convenir en nada queriendo como quieren ambas á todo trance la Ciudad Eterna. Pero ¿lo es acaso menos que Napoleon podrá secretamente obligarlas por amenazas á lo que no quieran conceder de grado? ¿Con qué otro objeto continúa desembarcando en Civita Vechia material de guerra y tiene otra division de ejército aparejado en Tolon para hacerse á la vela á la primera órden que reciba? Napoleon está ya resuelto á sacudir de sus hombros esa cuestion que tantos sacrificios cuesta á la Francia y tantos enemigos le suscita dentro de su mismo imperio; y no seria de estrañar que este deseo hubiera sido otra de las causas que le han movido á declarar que no se propone detener á la Prusia en su marcha á la constitucion unitaria de toda la Alemania. Ha aislado de este modo á la Italia y la ha puesto en la dura condicion de someterse á sus antojos.

A la cuestion romana no hay que dudarlo se le va á dar un corte; lo que es para dudarlo; que se le dé una solucion difinitiva. No se va á contentar á Roma ni Italia, y aceptarán ambas el laudo con la callada intencion de rasgarlo á la primera coyuntura.

Va á hablarse ahora de la cuestion en el Cuerpo Legislativo, Julio Favre ha anunciado una interpelacion sobre este punto y le está ya admitida. No tardaremos en oir sérios y acalorados debates. Los diputados de la oposicion estan airados con esa segunda espedicion á Roma y quisieran ver caido el poder temporal de los Papas; pero la mayoría está decididamente por el catolicismo coronado y aplaude la resolucion del gefe del Imperio.

En el Cuerpo Legislativo van á tratarse cuestiones de importancia. Hay otra interpelacion ya tambien admitida sobre la política estrangera en general y puestas sobre el tapete las leyes de reorganizacion del ejército, derecho de emision y ejercicio de la libertad de imprenta. La ley de reorganizacion del ejército no es ya la misma de antes; es solo una modificacion de la del año 32, si bien con el aditamento de que haya una guardia nacional movilizada. Se ha renunciado ya á convertir en soldados todos los ciudadanos hábiles de la edad de veinte años, y aun así se teme que la ley no fracase. Las leyes de reunion y de imprenta son las mismas de antes: el Emperador en su discurso ha tratado casi de imponerlas á la mayoría de las Cámaras. Sé, dijo, cuan peligrosas son esas libertades; pero cuento para evitar el mal con el buen sentido de la nacion, los progresos de las costumbres públicas y la energía y la autoridad del poder que sabré sostener alto y firme como siempre. Temer el ejercicio de esas libertades, ha venido á decir á la mayoría, es desconfiar de mi energía y mi prestigio.

La mayoría no dejará con todo de sacar partido de la agitacion de Paris, donde á las prisiones de la plaza del Hotel de Ville y del cementerio Montmartre se han venido á unir los arrestos domiciliarios de personas conocidas. Julio Favre ha anunciado otra interpelacion sobre este punto, pero no le ha sido admitida por las secciones. Trae esto muy descontenta la capital y aun las principales ciudades de los departamentos.

Tráeles tambien descontentos la cuestion de subsistencia, si bien no tanto como á algunas ciudades de Inglaterra, donde ha habido sérios desórdenes. En Inglaterra el Estado no se mezcla como en Francia en esas cuestiones. Las considera fuera de la órbita de sus atribuciones, y deja, bien haya carestía de pan, bien falta de trabajo, que cada cual busque el medio de mejorar su suerte. Se evita de este modo grandes dificultades, pero dá lugar á que exasperados los ánimos se desaten contra los que ninguna culpa tienen de la carestía ni de la escasez de trabajo. Así ha habido en algunos puntos panaderías allanadas y saqueadas, cristales rotos, casas incendiadas.

Hoy por hoy no es á la verdad envidiable la suerte de Inglaterra. Está hondamente trabajada no ya tan solo por la carestía, no ya tan solo por las asociaciones de obreros, sino tambien por el fenianismo. El fenianismo, acaba de decir la Reina en su discurso, despues de vencido y desconcertado en Irlanda, se presentó en Inglaterra armado de la violencia y del asesinato. No es esto lo peor sino el interés que se ve tomar al pueblo por los fenianos. Hay cinco condenados á muerte por los acontecimientos de Manchester, y ayer debian ser ejecutados. En el mismo Manchester, en Birminghan en Lóndres, se han establecido numerosos meetings para que no se les ejecute. Uno de esos meetings compuesto de mas de veinte mil personas ha acordado ir á Windsor, á pedir á la Reina que los perdone, y para el caso de no obtenerlo, pasear las calles de Lóndres en procesion al son de una marcha fúnebre llevando enarbolado el pendon de Irlanda y en él escritos los nombres de los ejecutados. La ida á Windsor se ha verificado; pero no se sabe aun, ni si la Reina ha hecho uso de su derecho de gracia, ni si se ha ahorcado á los cinco fenianos. El gobierno estaba resuelto á que se ejecutara la sentencia y tenia acantonados en Manchester hasta cinco mil hombres para evitar que el pueblo no tratara de salvar por la viva fuerza la vida de los fenianos. Esto, como se vé, es gravísimo. Hace tiempo en Inglaterra amontonadas grandes causas de revolucion y de guerra sociales, terrible ha de ser el dia en que tantos elementos esploten.

Hoy se vá á ocupar el parlamento británico principalmente de la espedicion á Abisinia. A la hora de esta es muy probable que la vanguardia haya pisado ya las costas de ese imperio africano, el único de Africa, dejado aparte el Egipto, en que han podido penetrar algun tanto la civilizacion y el cristianismo. Aventurada y costosa es la espedicion; pero es sabido la tenacidad y el poder de Inglaterra. No es casi para dudar que Inglaterra triunfe y ponga el pié sobre un giron de aquel imperio como lo tiene puesto sobre los de otras tantas naciones. ¿Cómo cuánto hace que lo tiene ya puesto sobre *tierra de España*?

España ha perdido, como decia por posdata en mi anterior, al general O'Donnell. ¿Ha sido esa tan gran pérdida como se supone? O'Donnell era, á no dudarlo, un buen militar, lo dejó acreditado en la guerra civil y sobre todo en la de Africa, por él promovida, dirigida y llevada á cabo. Caminó allí de victoria en victoria hasta Tetuan, cuando hombres de gran fuerza y reconocidos como buenos capitanes no habian logrado nunca otro tanto. Pero era como hombre político y de Estado no mas que una medianía. Tenia bastante carácter, era bastante tenaz en sus propósitos, sabia no pocas veces doblarse á las circunstancias; mas carecia de ideas, desconocia el valor que estas tienen en la marcha del mundo, daba solo importancia á la fuerza y no alcanzaba á llenar ni aun las necesidades morales de un partido cuando menos las de la nacion española. Pudiendo dominar á la reina, se dejó siempre dominar por ella, disponiendo de sobra de fuerzas para barrer de palacio los elementos reaccionarios, que le eran naturalmente inútiles; contemporizó con ellos y les dió fuerza abriendo por este camino su propio sepulcro. Llegó á organizar un partido que por ser lógico en su existencia estaba destinado á tener gran fuerza y ejercer por muchos años una decisiva influencia en los destinos del reino; y no supo jamás darle ni una direccion fija, ni una bandera clara, ni una conexion fundada en principios. Era ademas cruel, hombre de grandes ódios políticos y de mezquinas pasiones. ¿Quién despues de haber conspirado eternamente en el ejército como habia hecho él para satisfacer su ambicion y su sed de mando, habria llevado jamás la ferocidad hasta el punto de haber fusilado en dias hasta 66 soldados insurrectos, acto con que no pudo menos de sublevar contra sí en junio del 66 la conciencia de sus mismos partidarios?

En España se han prodigado con todo á su cadáver honores verdaderamente régios. Sobre su tumba habló el general Narvaez y lo puso mas allá de las nubes. Y ¡cosa singular! Narvaez lamentó allí la exacerbacion y la violencia de los partidos y los escitó á la tolerancia y la concordia. Narvaez que lleva año y medio de una horrible dictadura en uno de la cual ha deportado y desterrado á millares de ciudadanos! ¡Qué empiece pues él á deshacer y condenar su obra de iniquidad y de ódio!

Esperábase que el 19 hubiese dado una amplia y general amnistía; pero ha salido fallida la esperanza. Solo se ha levantado el destierro á los que la sufrian por una medida puramente gubernativa. Se ha levantado ademas en todas las provincias el Estado de sitio. Pero ¿y la suspension de las garantías constitucionales? ¿Cuándo llegará la hora de que el gobierno renuncie á esa arma terrible? ¿no es tiempo aun de normalizar la situacion de la monarquía? Quiere el gobierno sustituir la libertad por la tolerancia y no ve que la tolerancia es la arbitrariedad y el capricho, no ve que mañana esa arbitrariedad puede volverse en un daño. La suspension de las garantías obtenida fué de las Córtes por el partido del general O'Donnell: en su daño fué luego ejercida por el general Narvaez. Que no aprendan nunca esos hombres que la arbitrariedad es una espada de dos filos!

Lo que parece haber dominado á España es la cuestion de Hacienda. Despues de haber obtenido el Gobierno sobre 300 millones en la conversion de las deudas amortizables, acaba de hacerse con 400 por medio de la emision de las nuevas cédulas hipotecarias. Ha logrado hacerles suscribir en solo por los 500 millones sino tambien por 538, de modo que ahora anda buscando quien renuncie á parte de los suscritos. Lo ha propuesto al Banco de España y luego á las diputaciones provinciales, y en todos ha encontrado resistencia.

Este hecho ha enaltecido indudablemente al gobierno á los ojos de los estranjeros. Despues de tantas dificultades, grande, se ha dicho, debe ser el prestigio del gobierno y la fuerza de la nacion cuando sin salir del propio pais se han podido colocar hasta 500 millones de billetes hipotecarios. El gobierno se ha dirigido para esto al Banco de España que los ha tomado por valor de 100 millones, á los demas establecimientos de crédito del Reino, á las diputaciones y ayuntamientos. Es la España oficial la que ha contestado á un llamamiento que podia casi considerar como un mandato. Conviene no olvidar que en esta operacion el Banco de España es el banquero del Gobierno.

Como quiera que sea, el hecho es importante y significativo. Si se sigue ahora castigando el presupuesto de gastos y se llega á nivelarlo con el de ingresos, está andada la mitad del camino. Quedará aun mucha senda delante; falta aun resolver la cuestion de los ferro carriles; pero hay por de pronto medio para cubrir las mas perentorias atenciones y aun de encontrar una base para la solucion de ese mismo problema, no poco oscuro y difícil.

Parece haber asegurado con esto su existencia el ministerio Narvaez. Teme, sin embargo. Esperábase estos dias en Madrid el general Pezuela y se volvia á hablar de los neo-católicos. Pero ¡están estos tan divididos! Nocedal funda al fin la *Constancia*, es decir, un periódico que sea, por decirlo así, su espejo. No reflejará por cierto ni un muy bello semblante, ni una muy bella alma. Es hoy el *Tartuffe* de España.

Querrá creerse que sigue aun la cuestion de Creta? La mision del gran visir ha fracasado. Los cretenses no ceden. Los turcos han sido nuevamente batidos y esperan refuerzos. Ya las potencias han dicho á la Puerta su última palabra. Visto el ningun caso que de ellas ha hecho, la dejan abandonada á su destino. La han dicho ya que no cuente con ellas en los futuros conflictos. Y sin embargo, no era mucho lo que las potencias exigian, á juzgar por las palabras de Napoleon III en su último discurso. Napoleon dice que quiere la integridad de la Turquía conciliada con la proteccion á los pueblos cristianos. No la pediria por lo tanto el sacrificio de la isla.

Austria á todo esto calla y sigue su obra. La resistencia de los obispos á la reforma del Concordato no ha servido sino para acabar de decidir los ánimos en favor de la libertad religiosa y la de la enseñanza. Ha habido un medio tumulto en la universidad de Viena: ha sido una manifestacion contra el Concordato. Está, se dice, amenazado el poder temporal de los Pontífices: el espiritual ¿está mucho mas seguro?

Prusia tiene ya unida á la Alemania del Norte la del Sud por medio de vínculos económicos y una alianza ofensiva y defensiva. Como ha dicho el rey Guillermo en su discurso, la Alemania toda ha adquirido pleno y firme conciencia de su unidad y de la necesidad de formar un solo imperio. Falta solo decidir á la del Sur á que hable y vote. Como cuánto tardará en hacerlo?

A.

EXTERIOR

Mr. Duchatel.

DISCURSO DE MR. GUIZOT.

El Sr. conde Tanneguy-Duchatel, ex-ministro del gobierno del rey Luis Felipe, miembro de la academia de ciencias y publicista distinguido, ha muerto en Paris el 8 de Noviembre, y el dia 9 tuvieron lugar sus funerales con gran pompa en la iglesia de las Misiones Estranjeras en Paris.

Tres discursos se pronunciaron en medio de un recogimiento profundo, el uno por M. de Parieu, en nombre de la Academia de Ciencias morales y políticas, el otro, por el secretario perpétuo de la Academia de Bellas Artes, M. Beulé, y el otro por M. Guizot, que espresó, con la espontánea abundancia de su firme palabra; los sentimientos de todos y los suyos tambien, que son los de una amistad de cuarenta años, amistad jamás interrumpida, no obstante tantas pruebas de la buena y de la mala fortuna.

Hé aquí el discurso de M. Guizot pronunciado en el patio de la iglesia de las Misiones Estranjeras:

«Despues y no obstante los discursos tan bien merecidos que acabais de oir, me permito, señores, deteneros un momento. Hace algunas semanas, lejos de aquí, delante de otro féretro, traté de espresar la honda tristeza que esperimento al ver que se mueren antes que yo esos amigos á quienes contaba yo preceder en el sepulcro. Ese sentimiento me sobrecoje y me penetra mas vivamente hoy. Ese féretro, que contiene todo lo que queda en la tierra de M. Duchatel, es el féretro de uno de mis mas íntimos amigos, uno de los mas antiguos y al mismo tiempo de los mas jóvenes. Asistí al principio de la carrera de M. Duchatel, asistí á toda su vida. Concluia sus estudios en el tiempo en que daba yo en nuestras grandes escuelas públicas los resultados de los mios. Desde entonces le vi consagrarse á los estudios y á las ideas mas sérias, con el ardor de la juventud y el firme juicio de la edad madura. Ya entonces hacia sus pruebas en aquel escrito sobre la caridad, del que acaba de hacer tan justo elogio el presidente de la Academia de Ciencias morales. M. Duchatel no era de los que dicen como Pilatos: ¿Qué es la verdad? Pertenecia á una generacion que tenia fé en la verdad, que la respetaba y la amaba y contaba con su imperio para satisfaccion del derecho público. M. Duchatel ha sido una de las inteligencias mas eminentes y uno de los gefes de esta generacion generosa y eficaz. Sin duda habria llevado muy lejos sus tareas científicas, si una revolucion no le hubiese llamado repentinamente á la vida pública.

«Entró primeramente como consejero de Estado y se formó cerca del baron Luis, aquel escelente maestro, de quien aprendió las condiciones del órden en la hacienda y de la prosperidad pública. Elegido poco despues á la Cámara de diputados, se alistó en la política activa; yo le llamé á ella y juntos vivimos, á menudo en el mismo gabinete. Una vez formó parte de un gabinete al que yo creí deber permanecer estraño; pero él entró por consejo mio y aquella separacion momentánea en las situaciones no alteró en manera alguna la intimidad que siempre nos ha unido. Teníamos los mismos principios y caminábamos al mismo fin: la fundacion del gobierno libre bajo la monarquía constitucional de 1840 á 1848. M. Duchatel consagró conmigo todas sus fuerzas al cumplimiento de esta grande obra, á la que llevó las luces adquiridas por el estudio y la ciencia: él respetaba la ciencia y la esperiencia tambien: creia que la ciencia debia sujetarse á la esperiencia y que la esperiencia á su vez tenia que justificarse ante la ciencia y la razon. Con esta doble antorcha trabajó y marchó; uniendo él las luces naturales de un juicio superior, tan pronto como seguro para ser el nudo de las cuestiones y de los negocios, y que yo llamaria practicamente infalible, si hubiese alguien infalible en este mundo. Y á la par que daba pruebas de estas raras cualidades intelectuales, desplegaba la gran cualidad del carácter, era todo un hombre de honor, en la acepcion mas estricta y elevada de la palabra, constantemente fiel á sus opiniones, á su causa, á sus amigos, no obstante los disentimientos particulares que suelen nacer entre los amigos en la vida pública.

«En medio de esta sabia y honrada actividad patriótica, una nueva revolucion suspendió á M. Duchatel y quebrantó su carrera: él la soportó con la misma dignidad. Vuelto á la vida privada se condujo en ella con la misma sensatez y la misma conveniencia, siempre lleno de respeto por el órden público y por los poderes legales, como siempre fiel á su pasado, á sus ideas, á su causa y á sus amigos. En esta situacion encontró todas las satisfacciones domésticas y mundanas; conocia su valor y disfrutaba de ellas, mas no le bastaban. Habia tristeza en su actitud y vacío en su alma. No le censuro por ello, le censuraria si hubiese sido de otro modo. Cuando un hombre ha tocado á las grandes cuestiones morales y públicas, no se encierra gustoso en las cuestiones puramente personales. Cuando vino la enfermedad, cuando se hizo entrever la perspectiva de la muerte, M. Duchatel la soportó como habia soportado los reveses. Tenia el alma llena de las grandes verdades y de las grandes necesidades morales y sociales de la religion cristiana, y la rindió el postrer homenaje que haya rendido en este mundo.

«Ya veis, señores, que ha tenido una vida ocupada, y sin embargo ha sido incompleta. Fué de aquellos que no han mostrado todo lo que eran y que no han tenido tiempo de ser todo lo que habrian podido. Ni su familia ni sus amigos deben tener ningun sentimiento sobre lo pasado; pero sí, pueden tenerle y muy grande sobre el porvenir que le faltó. A veces Dios detiene ó quebranta así sus mejores obras y sus mejores obreros; los llama á sí antes de que hayan empleado para su servicio y desplegado para su propia gloria todas las facultades de que les habia dotado. Este es uno de esos misterios de la voluntad divina ante los cuales es preciso inclinarse, sin murmurar y sin desalentarse.»

El gusano de seda.

Puesto que la cria del gusano de seda es hoy una cuestion de gran importancia, ¿por qué no trataremos de ella en nuestras columnas?

Nuestras lectoras, á quienes podia aburrir esta lectura, no podrán menos de ser siempre favorables á un gusano que parece haber sido espresamente hecho para ellas.

Nada se sabe de positivo acerca de la primitiva patria del gusano de seda, pero las suposiciones están en favor de que procede de la China.

La leyenda del Celeste Imperio atribuye á la Emperatriz Si Linz Chi, esposa del emperador Hoangti, que reinaba 2600 años antes de la era cristiana, el descubrimiento del arte de criar al gusano de seda, y de tejer su producto.

Desde entonces los emperadores chinos no cesaron de estimular, en toda la estension de su vasto imperio, la cultura de la morera y la cria del precioso insecto que hacia de ese árbol su vivienda y su alimento.

De la China pasó al Asia Menor el uso de la seda, esponiéndose hasta en la India.

Babilonia fué célebre por sus tejidos de seda y de seda y oro.

De los riquísimos tejidos que usaba la antigüedad, eran, sin contradiccion, los mas costosos, aquellos que tenian por base la seda.

En tiempos de Alejandro este precioso producto se vendia á peso de oro, y se le tejia cual la gasa, hasta el estremo que una mujer vestida de seda estaba como desnuda.

La seda no fué conocida en Roma sinó en tiempos de Julio César.

Su primera aparicion fué un triunfo.

El Coliseo, en donde tenian lugar las luchas de gladiadores y de animales feroces, estaba generalmente construido al abrigo de los rayos del sol, por un toldo de tela comun.

Un dia de fiesta público vió el pueblo, al tomar asiento en las gradas del circo, flotar por encima de sus cabezas un «velorium» de seda.

Era aquella una galantería, que costaba algunos millones.

Los filósofos se encojieron de hombros, pero la muchedumbre aplaudió á César con entusiasmo.

Desde aquel dia, la seda se generalizó en Roma.

Lleváronse mantos y trajes cuyo precio representaba el valor de una rica heredad vendida para satisfacer á este ruinoso capricho.

El senado fulminó contra la seda leyes suntuarias, y el sábio emperador Aureliano prohibió el llevarla á la emperatriz Severina, sin que fuesen susceptibles de ablandarlo ni los ruegos ni las lágrimas de ésta.

Hasta Justiniano I. que reinó en el imperio de Oriente en el siglo VI de nuestra era, la Europa permaneció tributaria de la Persia, que monopolizaba el comercio de la seda.

Hasta que unos viajeros europeos que penetraron en la China, consiguieron burlar la vijilancia de las autoridades, y apoderarse de un puñado de huevos de gusanos, lo que escondieron cuidadosamente dentro de sus bastones, ya ahuecados de antemano al efecto.

FOLLETIN 103

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

DE Manuel Fernandez y Gonzalez

—Pues lo que es yo,—dijo Cuzcuz,—en cuanto suelte el caballo en la posada, y no le haga falta á mi amo, me vengo á buscarte.

—Pues mire usted,—dijo la chica,—mi madre vive en aquella casa de la esquina.

—¿Y qué tengo yo que ver con tu madre, mujer?

—¡Vaya! que para acercarse á mí es menester pedirle licencia á mi madre; y quede usted con Dios.

—¡Pero oye tú, arcángel!

—¿No oye usted que si quiere usted conversacion se vaya usted á la reja de la cárcel?

Pero á pesar de estas palabras, la chica volvió dos ó tres veces la cabeza antes de llegar á su casa para mirar á Cuzcuz.

CVI.

Acabaron de beber agua nuestros caballos: seguimos adelante; llegamos á la ciudad, nos metimos por la calle de San Juan de Dios y por la de la Duquesa, dimos en la calle de los Mesones y en uno de ellos.

Llamé á Cuzcuz cuando calculé que ya habia dado pienso á los caballos, temeroso de que se me fuese, y le dije:

—En Africa eras tú otro; no te reias facilmente eras juicioso y grave.

—Verdad es, señor,—me dijo;—pero yo no sé lo que me ha dado: en cuanto he sentido el aire de España, y visto las malagueñas, me he vuelto otro.

—Pues, cuidado Cuzcuz, mira que esta es mala tierra para chancearse: sobre todo no te dejo ir al barrio de San Lázaro; probablemente no volverias; porque te quedarias muerto, ó irias á la cárcel. Siéntate ahí, y mientras nos traen la cena y nos acostamos, cuéntame un cuento de hadas.

—¿Qué mas hada, Señor, que la muchacha de ojos negros que estaba llenando un cántaro en la fuente?

—Cuzcuz, que te rompo una costilla: estáte ahí, y cuenta.

—Pues señor, dicen los ancianos de mi tierra que se lo oyeron contar á otros ancianos, que se lo habian oido contar á otros, y estos á otros, y aquellos á otros, y los otros . . . .

—Mira, Cuzcuz, si vas contando tantos otros como generaciones humanas crees tú necesarias para llegar hasta Adan, no vamos á salir del principio del cuento ni en diez años.

—Pues bien, mi amo, que allá, allá en tiempos muy remotos quiso Allah . . .

—Cuzcuz, no llames Allah á Dios en España.

—Pues bueno, quiso el Señor Altísimo y Unico . . .

—Eso mucho menos: aquí Dios es uno y trino.

—Pues bueno, quiso uno y tres.

—Que te rompo una clavícula, Cuzcuz.

—Pues lo que quiso Dios, señor, fué que un hombre que estaba muy aburrido, y que no le dejaban ir á ver una muchacha de ojos negros se le olvidasen todos los cuentos que sabia.

—Pues mira, mas vale, porque si los has de contar á tu manera, y los oye alguien, daremos lugar á informaciones que no convienen; conque, cállate, y véte á dar prisa que traigan la cena, y en cenando nos acostaremos para levantarnos mañana muy temprano.

CVII.

A las ocho de la noche dormiamos ya Cuzcuz y yo.

Es decir, dormia él, porque á mí me tenian desvelados mis cuidados.

Me dormí muy tarde, y desperté tarde tambien.

Cuzcuz estaba muy lleno de sí en el corredor á que daba la puerta del cuarto, limpiando los frenos de los caballos.

—¿Por qué no me has despertado temprano?—le dije.

—Porque dormia usted tan profundamente, que me dió lástima.

—Tú has hecho alguna diablura, Cuzcuz.

—Yo, no señor.

—Te lo conozco en la cara; estás muy complaciente.

—Calle usted, señor; si la María de aquí es mejor que la Dolores de allá, y mas querenciosa.

—¡Ah, maldito!—esclamé;—tú me vas á dar un sentimiento.

—¿Qué, no señor: mire usted, si era muy temprano, entre dos luces; yo no tenia sueño, me levanté, bajé á la cuadra, le eché medio celemin á cada bestia, y luego le dije á un mozo: oye, tú, ¿qué barrio es el que hay cuando se entra por el camino de Málaga?

—Hombre, el barrio de San Lázaro—me contestó.

—Dime tú, ¿y no hay una fuente en ese barrio donde se da de beber á las bestias?

—Hombre, sí.

—Y dime tú, ¿no habria por ahí un muchacho á quien, dándole un poquito de dinero, me llevase á ese barrio?

—Hombre, sí, cualquiera: mira, aquel que va por ahí con los calzones rotos,—me dijo señalándome uno que iba por la calle.

Yo salí, agarré al muchacho por el cogote, y le dije: «Llévame al barrio de San Lázaro.»

—Oiga,—me respondió,—que lo lleve á usted la madre que lo parió, que no me parió á mí la mia para cargar con animales.

Le pegué un cogotazo, y el muchacho empezó á mirarme ya con cariño.

—Vamos, ¿qué tiene usted que mandar?—me dijo.

—Te ganas dos reales si me llevas hasta el barrio de San Lázaro, es decir, si me enseñas el camino, que lo que es llevarme á mí, me llevan los piés.

—Vengan los *calés*,—me dijo enseñándome la palma de la mano mas negra que el fondo de una chimenea.

Le solté la media *beata*, y el muchacho salió *guiando* por la calle de Mesones arriba.

—¿Sabes, Cuzcuz,—le dije,—que no parece sino que te has criado en el Perchel? Ya has aprendido todos los terminachos, y cualquiera te creia andaluz.

—Lola, eso es, Lola que me lo pegó; entre las lecciones que dí con ella en los quince dias que usted estuvo malo, me enseñó á mí mas que siete libros. Lo que ella no entendia era porque tenia yo rapada la cabeza cuando me quitaba el pañuelo y los rizos que estaban pegados, y yo la decia: esto es que me iba quedando calvo, niña, y me he afeitado la cabeza para que me salga mas fuerte el pelo, y se lo creyó como se creyó otras respuestas que le dí á otras preguntas que me hizo, y todo se lo creyó, y no se le ocurrió que yo era un morito de la muerte, mas moro que Mahoma. ¡Calle usted, señor, que esta tierra es muy rica, y tiene unas mujeres!, que bendito sea Allah!

—¡Cuzcuz!

—Se me habia olvidado, señor, ¡bendito sea Dios y Uno y Trino!

—Es necesario hacerte cristiano, Cuzcuz, para que no juegues con el nombre de Dios.

—¡El Señor Altísimo me libre!—esclamó Cuzcuz poniéndose pálido, porque era muy creyente:—si yo digo uno y tres, es porque usted me lo ha dicho.

—Te he dicho que el Dios verdadero lo es único, sino que es uno y tres, es decir, uno y trino, una sola esencia y tres personas distintas.

—Pues no lo entiendo, señor.

—Ya lo entenderás, te creerás, serás cristiano; entre tanto procura no hablar de Dios por que aunque yo no me escandalice, pueden escandalizarse otros.

—Bueno, bien, señor, me callaré en lo tocante al Señor, hasta que yo sepa quien es el Señor. Porque yo digo: es imposible, imposible que no sea el Dios Unico y verdadero el Dios en quien creen estos barrios de Andalucía. Señor, se me ha olvidado la Lola, y tengo el corazon reventando por la María. Calle usted, señor, me la encontré junto á una casa redonda muy grande; que el muchacho que me guiaba me dijo que era la Plaza de los Toros; llevaba una cesta de huevos que no podia tirar de ella yo; la conocí en seguida, y le dije al muchacho: «Anda véte, que ya no te necesito, que ya tengo yo quien me guie.»

—El muchacho se fué.

—¿Y quién va á guiar á usted, mocito?—me dijo.

—¿Quién? tú,—le respondí,—porque se me fué el tú sin poderlo remediar.

—Pues me gusta la franqueza,—me dijo;—¿en qué bodegon hemos comido juntos?

—Si no hemos comido, comeremos en el mismo plato. Tú no hagas caso; echa para acá la cesta de huevos y te la llevaré, que no puedes tirar de ella.

—¿Y cuánto va usted ganando, mocito?—me dijo dejándome tomar la cesta.

—¡Tus entretelas, niña mia!

—Mucho te ha enseñado la Lola,—dije á Cuzcuz.

—Calle usted, señor, que aquella era muy buena maestra; pero la María es mas maestra que la otra.

—¡Bah! ¿Estás loco?—dije á Cuzcuz:—la Lola era una bribona, y María es una muchacha honrada.

—Pues señor, el resultado ha sido el mismo: vendió los huevos en una tienda, y nos fuimos á comer molletes, y luego casa de una prima suya y despues, señor, ha sabido que nos vamos, y ha dicho: «Pues yo me voy contigo.» Y vamos, ¡qué mas! ahí está en el cuarto de al lado.

CVIII.

Entré, en efecto; la jóven estaba sentada en la cama.

Al verme se avergonzó.

La cesta de los huevos estaba en el suelo junto á ella.

—¿Qué es esto?—la dije;—¿por qué te has venido con mi criado?

—Calle usted, señor,—me dijo;—que yo no sé lo que me pasa: que ese hombre tiene una *labia* y un aquel, que yo no se como ha sido; pero yo me he venido detrás de él como un cordero.

—Lo que tú vas á hacer es irte ahora mismo á tu casa, y si has tardado, echas cualquier disculpa.

—Es, señor, que Elías tiene que casarse conmigo; porque me ha dado palabra de casamiento.

Comprendí que era necesario aplicar un correctivo á Cuzcuz.

No porque á mí me importase nada el que se burlase de esta ó la otra, sino porque se habia vuelto loco por las andaluzas, y tenia tal suerte con ellas, que yo temí sobreviniera alguna aventura que nos comprometiese á los dos.

Salí y le cogí el freno que tenia en la mano, y le sacudí con él á muerte.

Alí Cuzcuz era feroz.

El marroquí bravio que esperaba al leon, y sin embargo, se echó á mis piés, y sufrió con paciencia como un esclavo.

La muchacha, asustada, escapó, sin atreverse á repetir que Cuzcuz la habia dado palabra de casamiento.

Temió sin duda la alcanzase algun [illegible].

Tuve lástima de Cuzcuz, y dejé de sacudirle.

—Levántate,—le dije.

Se levantó triste, pero tranquilo.

—Ensilla los caballos,—le dije,—y pide la cuenta.

Cogió los dos frenos, y bajó.

CIX.

Volvió á poco.

—No he pedido la cuenta, señor,—me dijo como si nada hubiera sucedido,—porque creo que antes de que nos pongamos en camino almorzará usted.

—¿Y por qué tú no?

—Porque me he atracado de molletes y chocolate con María.

Hube de reirme.

Así fué cómo lograron el llevar á Constantinopla esta semilla, que tantas riquezas habia de labrar en el porvenir.

El Oriente, que tuvo el primero despues de la China, el monopolio de la produccion de la seda y el secreto de su fabricacion, se mostró tan celoso de su esplotacion como la China.

Constantinopla y Grecia fueron durante algunos siglos los proveedores privilegiados de este artículo, y fué á causa del cultivo de la morera, que tan enorme estension tomó en Grecia, el que aquella region tomase el nombre de Morea.

Hácia el siglo VIII penetró con los árabes en Europa la cria del gusano de seda, permaneciendo primeramente en España, casi reducida á la [illegible].

Roger, rey de Sicilia, fué el primero que dió impulso al comercio de la seda en Europa.

Merced á su poderosa marina, con la que periódicamente saqueaba las costas de Morea, Roger quitó á la Grecia gran número de trabajadores maestros en el cultivo de la morera y en la cria del gusano de seda, así como muchos obreros adiestrados en tejerla, y los instaló en Palermo, en un local vecino de su propio palacio.

Por mucha que fuese la vigilancia de que rodease á su tesoro, Roger no logró impedir el que la industria de la seda se propagase en el esterior.

De Sicilia se propagó á Florencia.

De Florencia á Venecia.

Y en 1340 se introdujo en Francia, por medio de unos viajeros franceses que trajeron de Nápoles el gusano y la morera.

Avignon fué en Francia el primer parage en donde tuvo asilo esta nueva industria.

De allí pasó al Delfinado, despues á Turena y al Leonesado, á causa del favor que le dispensó Luis XI.

Francisco I y Enrique II prosiguieron con bastante timidez la obra de su predecesor, obra que desde Enrique IV en adelante tomó cada dia mayor vigor, hasta que, segun vemos por los datos oficiales del Ministerio de Hacienda en 1863, esportó Francia por unos cuatrocientos millones de francos de seda manufacturada.

VARIEDADES

Indagaciones sobre la poesía quichua

Dios ha presentado patentes en sus obras la verdad, la armonía y la belleza, como caractéres que deben hacer conocer su mano poderosa y adorable á quien las contemple. Esos caractéres incluyen en sí aquella cosa inefable que percibe el alma racional con tanto deleite y encanto, y que los poetas inspirados por el cielo reducen al metro y la rima para hacerla sensible hasta al órgano del oido.

La poesía es, pues, la gracia innata de la naturaleza, es espiritual por el pensamiento y los afectos y por la armonía moral que mueve la sensibilidad interior del hombre, aun sin el auxilio de la armonía de los sonidos métricos, que es obra del arte humano. La selva solitaria, la mar que vemos á lo lejos, la luna que nos baña con su luz melancólica, nada nos dicen al oido, están profundamente silenciosas, y sin embargo ¡cuánta poesía encierran! Los versos, si no están animados por esas dotes misteriosas cuyo influjo sentimos sin comprender, por estas dotes que no vienen del hombre sino de la naturaleza, nada valen, nada son: su armonía es arrebatada por el viento sin que deje en el alma ni en el corazon huella ninguna de su poder, suena, halaga, pasa. La poesía es eterna como el alma, el verso perece como la materia; por eso han vivido siglos y siglos Homero y Píndaro, Virgilio y Horacio, Petrarca y Tasso; por eso vivirán unos cuantos poetas modernos, y por eso tambien desaparecen al andar de un dia los cantares que abundan en vanas palabras, por bien ajustados que, por otro lado, estén á las reglas del arte métrico.

Y porque es la poesía cosa que está íntimamente encarnada en la naturaleza, es lo primero que descubre la inteligencia humana, no bien raya la luz de la razon, aunque sea débil y vacilante. Todos los pueblos, apenas se sacuden del embrutecimiento que, por causas que ignoramos, pesaba sobre ellos, cantan no solamente las groseras divinidades que ha forjado su fantasía, sino sus leyes, los apotegmas de que gusta su espíritu sencillo, las ardientes pasiones de su inculto corazon, el temerario valor de sus héroes, el atractivo de las selvas vírgenes, la magnificencia de los mares y los cielos. En esa poesía hay mas pasion que palabras, mas vivacidad que cadencia: ¿qué entiende un niño de acentos y pausas? Y el pueblo que comienza á vivir es un niño que canta al despertar, movido de la novedad de la naturaleza que le rodea y le infunde pensamientos originales y lo enciende en afectos prontos, vivos é inquietos.

La poesía es universal; para su desenvolvimiento en la naturaleza, para que el alma la comprenda, nada importa la situacion geográfica, la variedad de climas ni el diverso génio y condicion de las razas humanas; en todas partes y en todas ocasiones ejerce su influencia con una misma fuerza y un mismo poder. Ha tenido altares en las frias montañas de Escandinavia y en las ardientes orillas del Ganjes, y si ha regalado con su tesoro de armonía á los voluptuosos orientales, nunca ha sido ingrata con los hijos de América. Aun resuenan las tristes melodías del ciego de Morven, que cantaba las desgracias de la patria y el valor de sus guerreros; aun vive el nombre de Ferdoney en las brillantes páginas de su *Chah-Nameh*, en las cuales, entre las escenas de amor y de heroismo, de ambicion y de sangre, se reflejan el lujo y la vanidad de los monarcas persas; aun parece que vaga en los desiertos de Arabia la sombra del invencible Antar, cantando al estridor de las propias armas sus triunfos, amor y gloria; aun nos trasladamos en alas de la imajinacion á los felices tiempos de los incas, y nos parece oir en la aurífera mansion de Huaina-Cápac la voz de los *aravicos* que celebraban las hazañas y virtudes de este gran príncipe y las maravillas de la naturaleza americana.

Los imperios de Méjico y el Perú, el reino de los Shiris, todos los pueblos del nuevo mundo que no yacian en completo salvajismo, han tenido su poesía. Algunas de las muchas lenguas que habla aquella gente habian llegado á cierto grado de cultura que las hacia capaces de pintar la naturaleza y los afectos del clima con verdad, energía, viveza y union. Los historiadores nos hablan de los *aravicos* ó poetas peruanos, y la conquista de Tupac Yupanqui y Huaina-Cápac que uniformó las creencias religiosas, leyes y costumbres del reino de Quito con las de aquel pueblo, ejerció sin duda la misma influencia sobre la literatura, y de igual manera se cantaba en la célebre Cuzco que en las faldas del Pichincha.

El gobierno de los incas era teocrático y en estremo absoluto; mas tenian no obstante algunas leyes sábias; y la sencillez y pureza de las costumbres, la fé en las divinidades, la suavidad é inocencia del culto, varios institutos religiosos, civiles y militares adaptados á las escasas necesidades sociales de los indios; todo esto, ademas de la variedad y magnífica naturaleza que les rodeaba, favorecia el desenvolvimiento de las ideas en cuanto á la poesía, y habia muchos cantores el inca Garcilazo, que merece harto crédito cuando refiere las cosas que atañen á las costumbres y grado de civilizacion de sus compatriotas, llega á decir que conocian hasta la poesía dramática, la cual era una de las mas nobles diversiones de la corte. Pruébase con esto que en todo los pueblos que han alcanzado un punto siquiera mediano de cultura, se ha gustado siempre de buscar ejemplos y enseñanza por medio de agradables lecciones fundadas en la esperiencia de los hechos históricos ó en el estudio de los afectos del corazon. Escuela moral y provechosa para los pueblos, que ha tenido en todo tiempo dos clases de enemigos: los escritores de dañadas ideas que han abusado de ella para corromper las costumbres, y los fanáticos que la condenan á ciegas como un invento infernal.

El mismo historiador nos ha trasmitido una corta muestra de poesía lírica; pero antes de copiarla conviene que hagamos otras reflexiones para la mejor inteligencia de lo que vamos tratando.

La lengua quichua es una de las mas ricas, espresivas, armoniosas y dulces de las conocidas en América; se adapta á maravilla á la espresion de todas las pasiones, y á veces su concision y nervio es intraducible á otros idiomas. Merced á sus buenas cualidades, no hay objeto material ó abstracto que no anime con vivísimos colores ó imágenes hermosas y variadas. A veces un solo nombre compuesto, encierra tantas ideas, que en español, por ejemplo, hay necesidad de muchas palabras para espresarlas. ¿Cómo traduciríamos fielmente con el nombre *Dios* el de *Pachacámac*, que los indios daban al Sér Supremo? *Pachacámac*, el que hace con el universo lo que el alma con el cuerpo: el que no solamente anima la creacion con las leyes orgánicas de la materia, sino con las de la inteligencia, del espíritu y del sentimiento; el que armoniza las partes que se reducen á polvo, con las que se evaporan en el viento y las que se elevan al cielo; cual si dijésemos, la carne con el fuego de la vida, los sentidos con el pensamiento, éste con el alma inmortal. Estudiando la idea que nuestros indios tenian de Dios, á quien daban el significativo nombre que acabamos de ver, no seria difícil hallar un principio de panteismo, y por tanto una analogía mas entre el pueblo americano y el de las indias asiáticas, cuyos antiguos filósofos se dice fueron los primeros fundadores de este sistema religioso.

En apoyo de lo que dejamos dicho sobre la bondad de la lengua quichua, aun podemos citar una sentencia que se oye todavía en boca de algunos indios: *Shungu manchacpi, llagui shamunmi*, palabras que se traducen débilmente de esta manera: los vuelcos del corazon preceden á la desgracia. La carencia de los artículos y de la preposicion dan al quichua tal rapidez y vigor, redondean de tal modo la oracion, que la imágen se ve de lleno en la mente y deja satisfecha la comprension; en las cuatro palabras que componen esa sentencia no hay ni mas ni menos de lo necesario para espresar bien lo que se quiere decir. Adviértase ademas en la primera frase aquello de *se espanta el corazon*, tan propio de la índole del quichua, y que hemos traducido con la palabra *vuelcos*, mas natural en nuestra lengua, pero no mas espresiva.

Semejante lengua, y cuando se encontraba casi perfecta antes de la conquista, se prestaba sin duda á la entonacion de la oda heróica, á las vehementes estrofas del himno sacro, á la variedad de la poesía descriptiva, á los arranques del amor, á toda necesidad, á todo carácter y condicion del metro, desde el festivo y punzante epígrama hasta el grave y dilatado género de la escena.

Se ha creido que los versos eróticos eran los mas usados por los indios; pero no puede ser muy acertado este juicio, si para formarle nos atenemos á que son de este género casi todas las muestras que nos ha trasmitido la antigüedad. Solo la pieza citada por Garcilaso es evidentemente anterior á la invasion de los españoles, y esa pieza es mas bien de carácter religioso. Despues de la caida del imperio, del esterminio de la familia inca, del cambio absoluto de religion, costumbres y pensamientos; en la época en que la raza india se vió cercada de desgracias inauditas y de muertes, ¿qué objetos, á no ser elejiacos y desesperantes, tenian sus poetas? ¿Debian haber cantado el heroismo de sus guerreros al ruido de grillos y cadenas? ¿Se podrian haber inspirado á la presencia de los astros cuya divinidad yacia por tierra? ¿Qué habrian dicho de la patria que ya no les pertenecia?

El poder exterminador de la conquista arrancó de raiz el génio poético de los indios, y en su lugar hizo surjir de los abismos el espectro de la desolacion y el espanto. El númen de la armonía no pudo vivir entre los vicios y la depravacion de la gente española, y el alma sensible que deseaba deleitarse con la poesía, la buscaba entonces en la voz de los torrentes, en la sombra de las seculares selvas, en la sublimidad de las montañas andinas, en los écos de los desiertos; no en el espíritu del hombre, no en sus afectos, no en sus palacios. Los grandes infortunios, los estremos dolores, son superiores hasta al mágico poder de la lira, y esta enmudece á su influencia. ¡Desdichados indios, proscritos en sus propios hogares no tuvieron ni el consuelo de cantar sus desgracias, como los cautivos hebreos bajo la sombra de los sauces de Babilonia!

Jacinto Collahuazo, honra de su raza y de Ibabura su tierra, habia escrito una interesante historia, y tuvo el sentimiento no solo de ver perecer en las llamas sus manuscritos, sino de ser encarcelado y vejado, porque *se habia metido en cosas que no convenian á un indio*. Si en sentir de los dominadores españoles la inteligencia de sus víctimas no debia ocuparse ni en relatar en prosa los acontecimientos pasados, ¿cómo podrian haber consentido en que se aproximase al Parnaso; alta y noble empresa, buena solo para los amos, aunque fuesen unos topos, no para los esclavos, por despavilado que tuvieran el entendimiento. Los escritos en prosa traian en castigo su incineracion y las duras prisiones al autor; al que se hubiera atrevido á escribir en verso, le habria tocado tal vez la suerte de ser arrojado á la hoguera envuelto en sus papeles.

Los criollos y mestizos, seducidos por la riqueza y gracias de la lengua quichua, diéronse á su conocimiento y versificacion en ella; pero aunque introdujeron el consonante y aun el asonante no conocidos por los indios, nunca usaron de metros largos ni de estrofas muy combinadas: hallaron en el pais los versos cortos y se contentaron con ellos, dividiéndolos en cuartetas para hacerlos mas cantables, pues parece que nunca separaron la poesía de la música; no podian comprender que se pudiese hacer un solo verso con otro destino que no fuese el de acompañarlo al tañido de la guitarra ó del arpa. La poesía citada por el inca Garcilaso no está dividida en estrofas, sino escrita á la manera de nuestras cantinelas y anacreónticas. Es recuerdo de una creencia religiosa y una súplica al númen de las lluvias, forman esta piececita sencilla y graciosa que nos da alguna idea de la genuina poesía de los antiguos indios en este género. Héla aquí:

	TRADUCCION
Cumac Ñusta,	Tu cantarillo
Torallayquim	Tu hermano quiebra,
Puñuy quita	Por eso el cielo,
Paquier cayan,	Oh virgen bella,
Hina mántara	Rayos despide,
Cunuñunum	Relampaguea
Illapantac	Y el aire umbrío
Camri, Ñusta,	Tremendo truena,
Unuy quita	Tus puras aguas
Paramunqui	En lluvias bellas
Hay ñimpiri	Nos da y granizo,
Chichimunqui,	Tú, real doncella;
Riti munqui,	Que el Dios del cielo
Pacha rúrac,	Que hizo la tierra,
Pacha cámac	Y ese que vida
Viracocha	Dióles eterna,
Cai hiuápac	Y Viracocha
Churasunqui	De alta grandeza
Camarsunqui	Para este oficio
	Alma te dieran.

Como las lenguas de todos los pueblos que han padecido las vicisitudes de la guerra, el trastorno de las invasiones y conquistas y la esclavitud, el quichua ha sufrido tambien cambios y adulteraciones notables con la introduccion del castellano, y á la vuelta de un siglo será lengua del todo muerta que nadie tratará de aprender, porque no tiene obra ninguna que la inmortalice como el griego y el latin. La lengua indígena tiene palabras y modos de decir, que aun sin haber perdido su índole propia difieren hoy de su construccion y sonido antiguos. Pongamos por ejemplo las dos frases con que termina la anterior composicion: *Churasunqui, Camarsunqui*. En el dia el indio mas bien hablado dijera: *Churarcani, Camarcani*, si han de significar *te puso, te animó*. Muy raros son los pueblos modernos de indios donde se habla con perfeccion el quichua; y los que viven en mas frecuente comunicacion con españoles, han venido á tal ignorancia de la misma lengua que pretenden poseer, que creen ser otra muy diversa la usada por algunas tribus de las montañas de Oriente que la han conservado con bastante pureza, gracias al aislamiento é independencia en que viven en esas soledades.

Sin embargo, tratándose del objeto que nos hemos propuesto, fácil seria presentar muestras no escasas de versos en que el quichua campea con toda su soltura y gala, y que palidecen en la mas esmerada traduccion. Hé aquí una estrofa de espresion apasionada y vehemente:

«Cambac rúpai cuyai manta
Nuoa shungu rupirinmi;
Arrarai caparicuqui
Cuyallpállatac huañusha.»

Aquí se conserva el verdadero carácter de la poesía india hasta por la falta de rima. Quizá estos versos pudieran ser traducidos de esta manera.

De tu pasion con el fuego
Se abrasa mi corazon,
Y quejándome y clamando
He de morir yo de amor.

La voz *arrarrai* para espresar la sensacion que causa el fuego, así como la *achachai* que espresa la intensidad del frio, no tienen correspondencia en castellano; son algo mas que interjecciones, pues son palabras onomatópeyicas que pintan la idea, ó mas bien la queja de quien padece, y lo hacen con aquella fuerza y vivacidad hijas de la naturaleza, con aquel colorido que nada deja que desear al entendimiento mas exigente.

No se presta ménos el quichua al tono sentencioso y epigramático, segun puede verse en la siguiente cuarteta:

«Cuyai ñanca ancha llullcami,
Allimantalla puringui;
Shuccuti chaipi singuepi,
Mana jatari pudingui.»

Muy resbalosa es la via
Del amor, anda pasito,
Pues nunca podrás alzarte,
En ella una vez caido.

Pero aquí ya se ve malamente mezclada aquella lengua con la nuestra, pues en el final de la cuarteta sea por buscar la rima ó por ignorancia de quien hizo los versos, se ha tomado el verbo *poder* y, ajustándole al génio del quichua en el futuro absoluto; *mana pudingui*, no podrás. El abuso de la corrupcion, si se puede hablar así, ha llegado al punto de hacer una mistura todavía mas escandalosa de las dos lenguas, pues hay composiciones en que alternan versos españoles y quichuas; cosa que nos repugna cual nos repugnaria ver un hombre vestido con *cullma* ó camiseta de indio y sombrero apuntado á la española, con pluma y escarapela. No por esto dejamos de confesar que la estrofita arriba copiada tiene mucho mérito por la construccion y el pensamiento.

En este maltratado y ya marchito idioma se han compuesto tambien, en corto número, composiciones de mas aliento que las fáciles y volanderas cuartetas; casi todas sobre temas amorosos ó que tienen origen en esta pasion, y todas de autores desconocidos, porque con evidencia podemos atribuir á hijos del pueblo. Ya es el amor vehemente, ya los celos frenéticos, ya la sangrienta venganza el objeto cantado por aquellos trovadores; y aun hemos oido una larga relacion sobre los deberes del matrimonio que se canta á los novios el dia de la boda. En estas producciones quizá improvisadas en los momentos de las impresiones fuertes y rápidas siempre en todo corazon inculto, y, de seguro, hechas sin conocimiento ninguno de las reglas del arte, se hallan con frecuencia pensamientos profundos y bellas y seductoras imágenes, brotadas de la espontaneidad de la naturaleza, como la flores del desierto.

Podíamos dar algunas muestras; pero ¿á qué acumular ejemplos de versos quichuas? Escribimos para los que entienden nuestra lengua, y no para los pocos individuos que poseen la indígena, desconocida en el mundo ilustrado y muerta para la literatura. Si no obstante hemos citado unas pocas estrofas en este idioma, ha sido porque convenia al plan de envolvimiento del plan que nos hemos propuesto seguir en esta obra, era preciso introducir algo en las profundidades de lo pasado, para examinar el grado de progreso de la poesía ecuatoriana en los siglos de la dominacion española, comparándole en alguna manera con el que alcanzaron los indios en la misma materia á la media luz de una civilizacion diversa en todo de la europea, é impulsados solo por la naturaleza. La mengua de la parte espiritual en la raza indígena, el anonadamiento de sus nobles ideas, la dejeneracion de sus pasiones, fueron las consecuencias mas inmediatas de la barbaridad de la conquista, consecuencias que pesaron luego sobre la sociedad mestiza que se levantó en América de entre las ruinas de los pueblos sojuzgados.

No podiamos, pues, tomar el hilo de la historia de una parte poderosa de nuestra literatura, cual es la poesía, solamente desde la introduccion del español, olvidando la lengua y los cantares indígenas: habríamos carecido en este caso de varios fundamentos interesantes para juzgar los motivos que retrasaron el progreso ecuatoriano, y aun americano, en este punto esencial de la civilizacion. Ninguna historia es mas esclarecida que la historia literaria de cualquiera nacion; y esto viene de que son las letras como un termómetro que vá señalando siempre la elevacion constante ó el gradual descrecimiento de las luces humanas. Y aun tomando la literatura europea en general, y á pesar de la division y tenaz rivalidad de clásicos y románticos, obsérvese que nadie podrá meditar sobre su estado actual, sin remontarse al siglo del renacimiento de la sabiduría y del buen gusto, á la tenebrosa edad media, á la época de la decadencia de la literatura latina, al siglo de oro del sucesor de César, á los felices tiempos de la Grecia y de los pueblos orientales, donde iban sus sábios y sus literatos en busca de mayor ciencia y de la perfeccion del gusto.

Nuestro pensamiento al fijarse en la historia de los altibajos de la sociedad americana que va reflejándose en su literatura, no puede ménos sino remontarse tambien de época en época hasta dar con las tinieblas de los siglos donde toda indagacion es imposible para venir bajando luego en pos de la verdad de escalon en escalon, hasta nuestros dias. Y á fé que en cada uno se puede hallar alguna huella, ya clara ya confusa y apenas visible, del talento de nuestros mayores, á ménos que la rudeza de las costumbres y la ignorancia lo hayan borrado todo, como el huracan las señales que deja el caminante en la movediza arena del desierto.

De «Los Andes.»

INTERIOR

Secretaria del Instituto.

Nuevamente se piden á los preceptores y preceptoras de establecimientos particulares, los siguientes datos que deben remitir á la mayor brevedad á la Secretaria del Instituto: total de alumnos, nacionalidad, materias que se enseñan y textos usuales.

Especialmente se dirije este aviso á las personas que, sabiéndose la calle y número de su escuela ó colegio, han recibido la circular enviada por esta oficina hace algun tiempo, por cuya razon no hay duda de que están impuestos del deber cuyo cumplimiento se les recuerda.

Montevideo, Diciembre 27 de 1867.
Dermidio De-María.
Secretario.

d. 28 3p.

El Sr. Marcoartu.

En contestacion á la *solicitada* del Sr. D. Arturo Marcoartu, que reproducimos en nuestro número de ayer, recibimos la carta que publicamos en seguida, y que promete suministrar al público las esplicaciones que requiere la naturaleza del asunto, que es de gran interés para el país.

Sr. Editor de *El Siglo*:

En el ilustrado diario de V. ha aparecido un comunicado del Sr. Marcoartu en el que se ataca de la manera mas inconveniente y hasta ofensiva á las personas que forman el Directorio del Ferro-carril Central.

Para que aquel pueda entrar en la polémica á que ha sido provocado, es necesario que dicho Sr. Marcoartu pruebe de una manera indubitada:

1.° El cargo oficial y científico con que se engalana, y

2.° Cuáles eran las garantías que se obligaba á prestar para el exacto cumplimiento del contrato que pretendia llevar á cabo con la empresa del precitado ferro carril.

Luego que el Sr. Marcoartu conteste de la manera esplícita que su dignidad exige, el Directorio dará la cumplida respuesta que por dicho individuo se le reclama en términos tan imperiosos.

Somos de V., etc.

El Directorio.

Asociacion Española de Socorros Mutuos.

BALANCE DE CAJA.

Noviembre de 1867.

DEBE.

1867 — Noviembre 22. — Existencia del mes anterior ...		$	389 98
115 recibos autorizados á 1$		115	
Nbre. 30—732 idem del presente mes á 1$		732	
8 id medias mensualidades á 0,50		4	
		851	
Dbre. 20 — Quedan á cobrar 138 recibos atrazados á 1$	138		
Archivados por impagos 25 id id. 1$ ..	25	163	688
Por 30 diplomas á nuevos sócios á 3$			90
Por el sócio D. José Roca una mensualidad de el mes de Febrero de 1852 que debia			1
Por el sócio D. Mariano Casterás 1 id adelantada ..			1
			$ 1,169 98

HABER.

Noviembre 22. Depositado en el Banco, segun libreta	$	250
Diciembre 20. Pensiones á varios socios		76
Gerente de *El Siglo* 800 circulares para elecciones		20
Asociacion Española hermana de Buenos Aires, asistencia y pensiones al socio de esta D. Federico Coll, 595 $ m/c de Buenos Aires		23
Gastos de los entierros, cajones fúnebres y demas, perteneciente á los sócios finados D. Remigio Perez, D. José Quintanez y D. Miguel Giró (Q. E. P. D.) ..		65 66
Doctor Beudry, asistencia médica		27 50
Id. Bruno id id		8
Sr Gaudinero y C.ª medicamentos		50 05
Zugarramurdi, sanguijuelas		29 44
Alquiler y gastos de Secretaria		23 05
Auditor y cobrador el 10 p % sobre la recaudacion de 780 $ m/c		78
Secretario id id el 6 p % sobre id.		46 80
Depositado en el Banco segun libreta		400
		$ 1,097 50
Saldo en caja menor		72 48
		$ 1,169 98

CAPITAL EFECTIVO.

Dbr. 24 — Depositado en el Banco Comercial	$ 6,087 91
En caja menor	72 48
	$ 6,160 39
Hay que un sobrante de la suscricion de los emigrados del Pacífico por	600 00
	$ 6,760 39

Montevideo, Diciembre [illegible] de 1867. — *Antonio Pons*, Director; *Francisco F. Figueroa*, Vice-Director; *J. M. Castaño*, Secretario. — Comision Revisadora, *Joaquin Sala, Leon M. de Oros*. Poliquese—El Presidente, *José F. Cordero*. El secretario *José M. Castaño*.

EL SIGLO

A nuestros suscritores.

Un contraste inesperado que no permite funcionar la gran prensa mecánica á vapor de *El Siglo*, ha demorado ayer la aparicion del diario con la regularidad que es de costumbre, y como serán precisos algunos dias para fundir la pieza de la máquina que se ha roto, contamos con la indulgencia de nuestros favorecedores, pues hay males que no está en la mano del hombre remediar.

No habiendo en Montevideo, á escepcion de *La Tribuna*, otra máquina que pueda tirar un diario de tales dimensiones y no pudiendo contar con aquella porque á las mismas horas la necesita para la tirada de su diario, nos vemos obligados á reducir nuestro formato, al que tenia *El Siglo* en su primera época, lo que no por eso disminuirá en su material.

Sin embargo, la administracion de *La Tribuna*, nos hizo espontáneamente la oferta de su establecimiento para la impresion de *El Siglo*, poniéndose á nuestra disposicion, lo que agradecemos lo mismo que si la hubiésemos aprovechado; pero comprendemos que eso postergaria mucho la salida de ambos diarios, y no quisimos abusar de esa buena voluntad.

Una vez decididos á disminuir el formato del diario por algunos dias, ocurrimos á la imprenta Oriental, cuyo propietario D. Domingo Fernandez nos franqueó su imprenta con la prensa mecánica que tiene y que suplirá así por algunos dias la falta que esperimentamos, con mas facilidad, pues no se imprime otro diario en dicha imprenta. Agradecemos al Sr. D. Domingo Fernandez la caballerosidad con que se ha prestado á auxiliarnos en esta circunstancia.

Esta modificacion es momentánea y solo por los dias que tarde en funcionar la prensa mecánica, pues apenas esté pronta, seguirá el diario con la regularidad y la forma que hasta hoy ha tenido.

No ha sido por falta de prevision que sufrimos este contraste, pues hace mas de tres meses que se ha pedido á Europa un repuesto de las piezas que pueden gastarse con el uso, como ha sucedido, pero todavia no nos han llegado y nos consta que ya deben estar en viage.

Los suscritores de *El Siglo* no tendrán que quejarse de la modificacion á que ha dado origen este trastorno, pues cuando fuere necesario por la aglomeracion de materiales ó por el gran número de avisos, le agregaremos un suplemento á fin de que nada que pueda ser de interés general quede postergado.

Hablamos aquí, tanto en nombre de la Administracion como en el de la Redaccion.

F. y A.

Recuerdos de viage.

EL SALTO.

Las cuestiones de actualidad de que nos era forzoso tratar desde que volvimos á tomar la redaccion, no nos habian permitido ocuparnos con mo lo deseábamos de los Departamentos del Litoral que tuvimos el gusto de visitar.

Ellos comprenden una parte muy importante de la República y acaso los que tienen mas elementos de riqueza y de prosperidad, así es que creemos servir á los intereses generales del pais haciendo conocer aquellas localidades, de las que apesar de su proximidad se tiene por lo general una idea inexacta.

Mucho es lo que tenemos que decir hablando especialmente del Salto al cual no se ha dado la importancia debida, sin embargo que debe considerarse como la primera de nuestras poblaciones despues de la capital.

El espíritu de empresa domina allí como en ningun otro punto, y bastaria ver lo que ha realizado la compañía Salteña de Navegacion á Vapor, para comprender la tendencia progresista de aquel pueblo; pero los esfuerzos aislados no producen el resultado que debe esperarse si la autoridad no favorece con su concurso esas tendencias hácia el adelanto.

El Salto es el puerto de depósito de todos los frutos que vienen al interior del departamento y de los pueblos brasileros de la frontera que necesariamente tienen que venir por tierra para ser embarcados en aquel punto, por las dificultades que ofrece para la navegacion esa magnífica escollo que se denomina el Salto Grande.

Mucho ha hecho el Gobierno Imperial por conseguir del nuestro que desaparezca eso que llaman una traba y que es la base de la riqueza salteña; porque el dia que los frutos del pais pudieran embarcarse directamente de Uruguayana y que el Salto dejára de ser un puerto de depósito, perderia parte de su importancia ó mejor dicho se anonadaria. Por otra parte esta es una obra hasta hoy reconocida como imposible de practicarse.

Hoy se proyecta la construccion de un ferro-carril que ligue á esa ciudad con Uruguayana, y desde ya puede presentirse á qué grado de progreso se elevará un pueblo que entregado á sus propios elementos es ya tan considerable.

Por eso insistimos en que el Gobierno no debe abandonar esas ricas poblaciones cuando tiene en su mano fomentarlas, y en un sério de artículos que pensamos consagrarles, siempre que los asuntos de actualidad nos lo permitan, presentaremos á la consideracion gubernativa algunas mejoras cuya conveniencia hemos estudiado prácticamente.

La facilidad de los transportes es la vida y la utilidad del comercio, y este punto tan importante es el que ménos ha sido atendido, estableciendo la tablada en un sitio inconveniente, cuando se tiene terrenos aparentes y que se donan gratuitamente para ese objeto.

Sobre tan interesante materia nos estenderemos con mas espacio, porque ella se liga con el adelanto del nuevo pueblo del Salto, hoy apenas bosquejado, pero llegará á ser como la poblacion del Cerro una de las mas pintorescas y salubres.

En la confianza de que el Gobierno se interesará como nosotros en el adelanto de nuestros pueblos, consagraremos una parte de nuestras tareas para proponerle esas mejoras que aquellas poblaciones recibirán con entusiasmo.

Ya dijimos en nuestra correspondencia, que no viajabamos por mero placer, sino con el deseo de estudiar y conocer por nosotros mismos las necesidades de los pueblos del interior, y siquiera por la buena y fraternal acogida que recibimos de ellos, debemos trabajar en favor de su progreso.

F. y A.

Heraclio C. Fajardo

En lo mas florido de su juventud ha sucumbido víctima de una penosa enfermedad, este inteligente amigo, hijo de la patria á la que lega por herencia las hermosas páginas en que ha impreso el sello de su brillante inteligencia.

Su muerte será llorada por los amigos de la literatura, de la que era un nuestro pais uno de los mas dignos representantes; por los soldados de la democracia de la que era un noble apóstol, y por todos los que conocian su generoso corazon.

[illegible]

¡Que Dios dé á su espíritu la paz de los justos, y sus compatriotas lleven su nombre con orgullo, le merezca los conciudadanos [illegible]!

F. Ferreira y Artigas.

GACETILLA

La América—El 1.° de Enero aparecerá en Lisboa un periódico mensual en idioma portugués, titulado *A America*, y que se dice órgano ante su Gobierno de los intereses portugueses en el Brasil y Rio de la Plata.

Entre los asuntos importantes que ocupan actualmente la atencion del Gobierno de Portugal y de que tratará con preferencia el referido colega, figuran los tratados de comercio

con el Imperio, la República Oriental y la Argentina.

Para dar principio á las respectivas negociaciones existen ya bastantes informes oficiales en aquel ministerio de negocios estrangeros, así como en la reparticion correspondiente del de obras públicas, comercio é industria, faltando solo algunos esclarecimientos.

La Junta—El 30 del actual se recibirá probablemente de su puesto la Junta que reemplazará á la Comision E. Administrativa.

Solo deseamos, en bien del pueblo en general, que las personas entrantes sigan las huellas de las que cesan en sus funciones.

La tarea exije mucha dedicacion. Acostumbrado el pueblo á las mejoras de importancia que se han realizado, venciendo dificultades, conciliando exigencias propias de las circunstancias anormales, es natural que no se satisfaga fácilmente como habria sucedido si por desgracia no tuviera el conocimiento práctico de lo que puede influir la Junta en su beneficio, en diversos sentidos.

Eso mismo es sin duda un estímulo para la nueva corporacion, cuyos hechos serán los jueces mas imparciales de su conducta.

En via de curacion—Nos apresuramos á desmentir el rumor de que la máquina del *Siglo* sufrió anoche un ataque de cólera fulminante, por cuya causa repartimos media hoja á una parte de nuestros favorecedores.

Lo que aconteció fué la rotura de una pieza importante, que se ha mandado fundir y estará pronta dentro de breves dias, gracias al especial interés que se toma el hábil fundidor á quien le hemos confiado tan delicado trabajo.

Durante ese tiempo se imprimirá este diario en la máquina de D. Domingo Fernandez, en un formato algo mas reducido, porque aquella no lo permite igual al de costumbre. En compensacion daremos cuantas veces fuere necesario un anexo que contendrá los avisos, de manera que los lectores no sufrirán el menor perjuicio.

Manifestamos nuestro agradecimiento al Sr. Fernandez, propietario de la *Imprenta Oriental*, por el servicio que se ha dignado prestarnos en esta ocasion, é igualmente á *La Tribuna* por sus espontáneos y generosos ofrecimientos, que no hemos utilizado, tanto porque comprendemos las dificultades que habria para ambos diarios efectuándose las tiradas en una sola máquina, cuanto por estar ya arreglados con el Sr. Fernandez.

Diplomacia—En la correspondencia del Sr. Bossi, datada en Boston, leemos que el gabinete de Estados Unidos ha aprobado completamente la conducta de sus agentes en la Asuncion y en Buenos Aires, Sres. Washburn y Asboth, contra los cuales dirigió una nota el gobierno argentino, acusándolos de parcialidad en favor del Paraguay. Ademas, Mr. Seward los autoriza para mostrar la nota aprobativa de la conducta que han observado.

Desgraciadamente los hechos nos justifican—Hemos pedido con insistencia la incomunicacion como el medio único y humanitario de librarnos del peligro que tan de cerca nos amenaza, ó cuando menos de la inquietud constante que cada dia se siente con mas fuerza.

Se consideró mejor la farsa de las cuarentenas, y no han tardado en manifestarse las consecuencias de esa debilidad.

Primero falleció un niño, al desembarcar del vapor; despues se habló de algun otro caso igualmente *importado*, y hoy podemos agregar algunos detalles que ojalá pudiéramos omitir.

Una muger, *llegada de Buenos Aires*, se hospedó en la calle del Miguelete N.° 85; á las pocas horas fué atacada del cólera, y en corto tiempo, hasta ayer á las [illegible] la tarde, fallecieron en la misma casa y del mismo mal *cuatro personas*, quedando *tres* enfermos de gravedad.

El Dr. Panné, médico de cabecera ha asistido á esos desgraciados, con el empeño y desinteres que lo caracterizan, á la vez que cumplia su deber en beneficio de la salud pública, dando cuenta á la autoridad y procurando la cooperacion del médico de Policía, Dr. Piquet, quien en este caso como en otros ha observado una conducta muy plausible.

Advertida la Comision de Salubridad y la Jefatura, en el acto tomaron las medidas urgentes que aconsejaba el estado de la casa, pequeña, sucia, llena de gallinas y situada en un punto rodeado de aguas estancadas de que se desprenden emanaciones pestíferas.

Si bien resulta probado hasta la evidencia que el orígen es *la importacion*, tambien se vé por lo que ha ocurrido la gran influencia de las condiciones locales, y talvez no es aventurado suponer que el mal no se hubiera trasmitido faltando allí las causas que denunciamos. De lo contrario, sabiéndose lo que en realidad son las decantadas cuarentenas, cuya violacion es tan fácil y que en sí mismas encierran el desarrollo de una epidemia; si en general no tuviéramos en nuestro favor la excelencia de las condiciones locales, ya el cólera tendria suficiente tiempo para hacer 50 víctimas diarias, en vez de limitarse á dar aviso por medio de casos aislados, ocurridos en sitios donde se respira constantemente una atmósfera viciada.

Decididos como lo estamos á no emplear el silencio en una cuestion vital y cuando es indispensable el estímulo de la verdad para que la autoridad conozca su peligroso error, damos publicidad á estos hechos, con la certeza que nos inspiran las personas caracterizadas que de ellos nos han enterado.

Fuerza es convencerse de que el cólera puede *ser importado* á Montevideo, como lo fué la fiebre amarilla, como acaba de serlo aquel en Mercedes, en Córdoba y en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

Denuncias en beneficio de todos—En la calle 18 de Julio núms. 414 y 416, habitan numerosas personas en piezas muy reducidas, la mayor parte napolitanos muy desaseados.

—En la calle Arapey, entre las de Canelones y Soriano, propiedad de D. Ramon Arijó, hay una caballeriza inmunda y unas casillas en el mismo estado que reclaman con urgencia la inspeccion de la autoridad.

—Se pide que se convierta en realidad la disposicion sobre cercos. En la nueva ciudad hay muchos terrenos sin ellos, que sirven de almacen de basuras y en su mayor parte pertenecientes á individuos pudientes.

—En la costa Sud, cerca de la Usina, detras de la calle Vallés, hay casas cuyas letrinas se derraman libremente por los peñascos. De una de ellas parte un caño de hierro que desemboca en el rio, y así se evita la letrina. Esa medida deberia adoptarse respecto de todas las letrinas que se hallan á poca vara de la costa.

Mas vapores—El capitan Bossi comunica desde Boston que ya está listo el contrato de los vapores *Yi* y *América* que se construyen bajo su direccion.

[illegible]

La cantidad de 1300 que han llegado en mas con otro destino este año se disponen quizá desde los primeros meses de 1868.

[illegible]

Si el inmigrante no permaneciese seis meses en la casa que le ocupe, podrá descontarse de su sueldo el valor del pasage.

Ningun otro gasto tendrán que hacer los que hagan pedidos; pues el Gobierno abonará desembarco, alojamiento y demas diligencias en esta Oficina hasta poner en viaje á los inmigrantes, bien sean familias ó artesanos de todas clases.

Recomiendo á los Sres. periodistas de los Departamentos se dignen publicar este aviso algunos dias y repetirlo por intérvalos durante el año.

Montevideo, Diciembre 28 de 1867.

Lucio Rodriguez—G[illegible]

Mortalidad—Diciembre 28: Juana [illegible], oriental, 15 años, soltera; Tomás Mach[illegible], tal, 39 años, viudo; Francisco Artagas[illegible], español, 71 años, casado. Aurelia Urbe[illegible], 3 años; Juana Muñis, oriental, [illegible], dora L. de Egaña, argentina, 89 años; Silvestre Garcia, español, 35 años, [illegible]; P. Salvañach, oriental, 65 años, casado; [illegible] Cegades, español, 35 años, soltero; [illegible], argentina, 4 años; Rosaura Cedres [illegible], 7 meses; Manuel Fares, oriental, 9 años; [illegible] Feros, oriental, 14 meses.

De gran interés hoy—Así calificamos el aviso de la Compañía Telegráfica, que nuestros lectores encontrarán en la seccion correspondiente, participando que recibe en Buenos Aires telegramas para las estaciones del ferro-carril del Norte, donde tantas familias se han refugiado, huyendo el cólera que sigue haciendo estragos en la capital vecina y sus alrededores.

A nuestros suscritores de campaña—A consecuencia del contraste que esperimentamos en esta imprenta, no nos fué posible como lo hacemos con toda prontitud, [illegible] que correspondian á los puntos para [illegible] bo salida ayer temprano, pues la impresion del diario no concluyó antes de las [illegible] mañana.

Les pedimos disculpa por esta vez, y [illegible] próximo correo recibirán los números que les corresponden.

Publicidad—*La Liberté* de Paris dice que, segun los datos que ha reunido, puede asegurarse en 12,500 el número de periódicos que hay en el mundo, repartidos así.

Europa	7,000
América	5,000
Asia, Africa, Oceania ..	500

Si se admite que estas publicaciones tiran por término medio, y una con otra cada una [illegible] dias, se publicarian todos los dias mas de 2,500 periódicos que, suponiendo que tiran 2,000 ejemplares, lo cual no es muy exagerado, dos hojas por periódico, dan por resultado 10 millones de hojas impresas y repartidas diariamente en el globo.

Wals Briol—Varios admiradores de nuestra simpática primadona, nos ruegan hagamos llegar á su conocimiento el deseo que tienen de oirla cantar ese precioso Wals, en el cual ha arrancado tantos aplausos del público [illegible].

Paseo—En gran número bajaron [illegible] pirantes del navío escuela francés *Jean Bart*.

Vapores—El *Marsilio Dias* partirá hoy para Rio Janeiro. El Correo recibe correspondencia hasta las 12.

El *Sharpshooter* saldrá para el [illegible] el 30, navegando á la vela.

Así nos gusta—La denuncia que [illegible] mos sobre el Mercado Abundancia [illegible] dada, y tenemos especial placer en [illegible] celo desplegado por la Jefatura, á la [illegible] rigor que servirá de escarmiento para [illegible] cuidos.

El mismo Jefe, segun se nos informa, se trasladó al sitio indicado é hizo sacar [illegible] radas de materias animales corrompidas, [illegible] do en *cien pesos* al depositante de [illegible] dicias.

Sentimos que alguien se perjudique, pero no por eso dejarémos de estimular á que [illegible] ceda con el rigor exigido por la salud pública.

Interesa á todos—Recomendamos [illegible] mos el siguiente aviso, de suma conveniencia para todos los habitantes de esta capital.

COMISION DE SALUBRIDAD

Aviso al público.

Se avisa al público que las familias menesterosas pueden ocurrir para proveerse de desinfectantes á las Boticas de Isola calle Sarandí y Cerro, de Las-Cazes, calle Sarandí y la Botica Oriental calle 18 de Julio y Rio Negro, [illegible] nen órden de la Comision de Salubridad Pública de suministrarlos gratis. En las [illegible] ticas se despacharán gratis las recetas médicas que espresen el estado de indigencia.

Montevideo, Diciembre 28 de 1867.

Juan Mac-Coll.—Director.
Francisco Agell—Secretario.

Biblioteca del «Siglo»—Con este [illegible] cibirán nuestros lectores la entrega [illegible] vela *Lucrecia Borgia*.

Heraclio Fajardo—La redaccion [illegible] gunas palabras á la memoria de ese [illegible] ciudadano, cuya muerte ha sido con[illegible] neralmente sentida.

Fajardo fué siempre el sostén de [illegible] En su inteligencia y amor á la literatura [illegible] ba recursos, y lo hemos visto consagrar [illegible] tiempo á varios trabajos como la [illegible] duccion de la afamada obra masónica de los señores Kauffmann y Chebin.

Con tan triste motivo hacemos presente á la familia del finado, que el Gerente de este diario tiene en su poder y á disposicion de la [illegible] tos de impresos recibidos [illegible] remitidos por aquel inolvidable amigo.

Cagancha—Hoy es el aniversario de la batalla de Cagancha, ganada en 1839, por el general Rivera á las tropas de Rosas mandadas por Echagüe.

Saludamos á los valientes [illegible] que aun existen.

Diversiones públicas—El [illegible] en el salon de la Sociedad Filarmónica el concierto por el distinguido flautista Reichert.

Hoy se cantará en Solís la magnífica ópera *Bondelmonte*.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO».

Buenos Aires, Dbre. 28 á las [illegible]

Llegó el Lujan del Rosario.

Oroño resiste todavía heróicamente en Santa Fé, ocupando cuatro manzanas y [illegible] revolucionarios ascienden á mil ha[illegible]

La creencia general es que Urquiza [illegible] taje.

El coronel Bolsos fué nombrado gefe [illegible] la plaza del Rosario y Patricio [illegible] ejército en campaña.

[illegible]

Francisco Pico fué nombrado Comisionado Nacional.

[illegible]

PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO»

Buenos Aires, Diciembre [illegible]

Se cree que Oroño [illegible]

Murió la señora de D. Francisco [illegible]

En Córdoba hay cincuenta casos [illegible]

Emigraron de esa capital como [illegible]

Las defunciones coléricas aquí [illegible] y sesenta y de otras enfermedades [illegible]

El Gobierno retractó sus decretos [illegible]

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Buenos Aires, Diciembre 27 á las 3 de la tarde.

Bonos 53 ¾ p % muchos vendedores.

Dinero un poco mas abundante.

En el Rosario está en pleno poder Oroño.

Santa Fé resiste todavía.

Quintana ha llegado.

En lanas nada.

Se vendieron 14,000 cueros á 39 rls.

Cambio nada.

MEFISTÓFELES Á LA «TRIBUNA»

Hoy 28 á las 12 de la mañana.

Llegó del Rosario el vapor *Lujan*.

Los revolucionarios se encuentran en posesion tranquila de aquella ciudad.

Pero el gobernador Oroño permanece todavía en Santa Fé, donde se resiste.

Si no le fuesen prontos auxilios sucumbirá.

Las autoridades nacionales fueron respetadas.

Mas todo el dia no se oye sino el grito de *¡Mueran los salvajes porteños!*

Se nombró comisionado nacional para reponer á Oroño, al Dr. D. Francisco Pico.

El gobierno de la Provincia no aceptó las renuncias de los municipales, convocando nuevamente á los miembros renunciantes.

Adolfo Alsina escribió al general Mitre refutando los fárrafos que le concernian en el *testamento político* publicado últimamente.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Sírvase permitir insertar en su ilustrado diario, las siguientes líneas como única contestacion á las sandeces insertadas en el núm. 982 del mismo, por la Sra. Da. Celedonia Santos.

Francamente Sr. Redactor, cualquiera que se entretenga en leer eso, le parecerá imposible que sin haber una decidida mala voluntad hácia un individuo—lo que mucho estrañamos porque de nada nos acusa la conciencia—se digan tamañas pamplinas por un hecho insignificante y que por sí mismo se esplica á la imaginacion mas obsecada.

¡Pero que hacer! ¡cosas de señoras!

El hecho es Sr. Redactor, que la casa Gomez y Gonzalez (y no D. Ambrosio Gomez como dice Doña Celedonia quizá maliciosamente) comisionó al rematador público D. G. Varela, para la venta de varios solares de su lejítima propiedad y entre ellos uno de la manzana núm. 87 calle Yaguaron *inmediato* á la propiedad del Sr. Costa. Al formular el aviso este Sr. dijo *lindando* en vez de *inmediato*. No habiamos notado este error. Concurrimos á la hora del remate y entonces fué cuando el esposo de Misia Celedonia nos dijo, que el solar en venta y en que estaba la bandera pertenecia á su señora, y que en su justificacion exhibia los títulos de propiedad. En aquel momento, persuadidos que en aquella localidad teniamos un solar de nuestra propiedad, vacilamos un instante, pero en vista de la duda que se presentaba, hicimos suspender la venta del solar y ofrecimos al esposo de Misia Celedonia el aclarar la duda, revisando nuestros títulos y le ofrecimos pasar por su casa á darle esplicaciones al respecto.

Habiendo encontrado despues de este acto el error en la esplicacion ya indicada, no volvimos á acordarnos mas de ello y mucho menos de la oferta que hicimos de concurrir á dar nuestras disculpas, bien persuadidos que no podria haber mas consecuencias en un asunto de esta naturaleza.

Esta es la verdad de lo ocurrido, señor redactor, y este simple error que dia á dia se presenta, ha hecho ver á la señora Celedonia sombras aterradoras, horrorosos engaños, garras afiladas, etc., etc.

¡Pero qué hacer! ¡Cosas de señoras!

Sin embargo, le diremos de paso á misia Celedonia que para otra vez se imponga bien antes de hacerlo, en que clase de escrito le hacen poner su firma, que no se crea que por pertenecer al sexo femenino, puede impunemente avanzarse á denigrar reputaciones bien adquiridas y que no las podrán destruir ni los odios personales, ni todas las sandeces, simplezas y pamplinas que puedan aglomerar.

Concluimos Sr. Redactor con esta simple y moderada contestacion á los cargos inauditos que nos dirige la Sra. Doña Celedonia, en atencion á la misma Sra.; pero si por desgracia insiste, ó la hacen insistir en esos avances denigrativos á nuestra reputacion, nos veremos con todo dolor obligados á ocurrir á los tribunales competentes en demanda de nuestro honor y buen nombre ultrajados.

Somos de V. Sr. Redactor A. y SS.

Gomez y Gonzalez.

Dbre. 28 de 1867. N°. 8281.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Diciembre 28 de 1867.

De las pizarras de este local tomamos las siguientes operaciones.

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

100	Acciones Fomento	al 25 p.% de premio	al contado	
50	»	» al 30 » de »	para el 31 de Enero.	
140	»	» al 32 » de »	»	
150	»	» al 34 » de »	»	
30	»	» al 28 »	al contado.	
150	»	» al 40 »	para el 31 de Marzo.	
166	»	» al 30 »	al contado.	
20	»	» al 30 »	para el 4 de Enero.	
15	»	» al 40 »	para el 28 de Feb.	
50	»	» al 43 »	para el 31 de Marzo.	

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

IMPORTACION.

Sigue notándose la falta de actividad para los negocios de importacion.

La llegada tan numerosa de buques de ultramar y el estado de incomunicacion en que nos hallamos con el puerto de Buenos Aires, afecta mayormente el estado comercial.

He aquí algunas ventas que conocemos.

Maderas—Se han vendido dos cargamentos al llegar, uno de Pensacola y otro de Darien á precio reservado.

Carbon—Se revendió un cargamento de Cardiff en puerto á 12 patacones á bordo.

FRUTOS.

Lanas Ayer se vendieron 1800 @ mestiza fina á 2$ 60 cts. @ en barraca.

Sala Comercial

DE LA PLAZA DEL SARANDÍ.

Llegadas de frutos á las plazas Sarandí y Treinta y Tres del 21 al 28.

Barraca Sivori, 740 @ lana.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 26.

Liverpool el 19 de Octubre bergantin gol. ing «Ann Bonfield» de 218 tons., cap., H. Edward con 10 de trip., consignado á Bell etc. T. wers con 4 cacerolas, 1 cj objetos de metal, 2 id ferreteria 2 carrillos de fierro, 10 cuñetes clavos, 14 id estoperolas, 1304 barricas y 64 atados fierro, á B. Lombardini 100 cajs sal refinada, 30 id galletitas, 6 bts té, 10 fds arpillera, 3 id hilo acarreto, 100 cjs coñac, á Gelli y ca 60 tambores aceite linaza, á C. Smith y ca. 9 fds mercs, á G. Darbyshire y ca 7 fds frasadas, 6 id mercs., 1 id ferretería, á la órden 6 cascos vidrieria 100 cajs rom 8 cascos pintura, 5 cajs y 5 cascos ferreteria, 31 can s tos losa, 24 bujes de carreta, 71 atados fierro, 4 ruedas y 2 bolsas id, 60 barras id 4 atados conteniendo 4 catres, á M. G. Beuck 6 cjs ferreteria, á Shaw hnos. y ca 33 cascos ferreteria, 71 cjs id, 12 cascos pintura 6 azucareras, 110 atados alambre, 65 cjs fierro galvanizado, 20 cuñetes clavos, 30 atados palas, 5 bts manos para id, 400 bolsas arroz, 100 estufas, 1 casco tapaderas, 5 cascos merceria, á T. Duguid y ca. 31 fdos mercs., 3 cajs id, á M. P. y Tudor 160 barcs cerveza, 2425 barras fierro, á Le Hir Barnett y ca. 8 cjs pavilo, 9 id mercs., 15 id algodones, á T. Tomkinson y c. 8 cjs medias, á P. Borelli y ca. 10 cascos alambre, 50 atados palas, 5 cascos ferreteria, 300 braseros, á P. Hall y ca. 7 fds mercs., á Rabe 1 canasto y 2 sacos losa.

Havre el 24 de Octubre, fragata francesa «Aricas» de 582 tons., capitan A. Lepany con 16 de tripulacion y 21 pasageros, á Ed. Barthold y ca. con 160 canastos champagne, 93000 baldosas, 300 tablas, á E. Courras y ca. 28 cajones géneros, á Hocquard y Stuard 50 barricas azucar refinada, á A. Despouy y ca. 125 id id id, 1 cajon muestras, á Mallmann y ca. 11 cajones géneros de lana, 3 id franela, 12 id géneros de algodon, 2 id efectos, 14 id meres, á Lacombe 1 cajon libros y material de imprenta, 1 id aparatos de fotografía, á A. Castagnino y ca. 2 cajones géneros de lana, á A. Lermitte 1 cajon meres, á Yaccard y ca 1 cajon objetos de bronce, 3 id id de fierro, 2 id porcelana, á F. Buxareo 2 cajones libros, á G. Kohlstedt y ca 5 cajones géneros de algodon, á G. Ibarra y hno. 6 cajones perfumeria, 1 id estéreoscopos, 2 id merceria, 3 id libros, 1 id meres., 1 id registros, á J. Etcheparaborda 1 id libros, á M. Carrera 100 id sardinas, á S. Blixen 7 id quesos, á R. Rodriguez 1 id ropa hecha, á A. Robillard 3 cajones meres, á J. Dellazoppa 1 id muestras, 7 bultos vidrios y quincalleria, 4 id loza etc., 1 caj baquetas de madera, á Esteban Martí 1 bulto vidrios á Dutempe 1 cajon libros, á Pablo Duplessis 2 bultos bombons, 5 fardos filtro para techar, á Le Hir Barnett y ca. 11 bultos géneros, 200 cjs. cerveza, 5 fdos. mercancias, á H. Tampied 18 cjs. géneros, 5 bultos quincalleria, á C. Senz 25 cjs. cigarros, á C. Fournier 50 bcas. azúcar, 20 cjs quesos, 200 id cerveza, á Guerra hns. 1 bulto artículos de Paris, á B. Serrian y ca. 150 cjs quesos, á Errasquin hns. 10 piezas de fierro, á J. D. Varela 48 id id, á J. Dubail 5 cj muebles, 1 id etiquetas etc., á Wedekin Febr y ca. 2 bultos géneros de algodon, 2 id muestras, 3 cjs quincalleria y vidrios, 6 id géneros de lana, 3 fdos. paño, á B. y Dufrechou 250 cjs cerveza, á Farini hijo y Genzalez 59 canastos champagne, 59 id quesos, 500 canastos papas, á C. Behrend 1 cj efectos hechos, á H. Hopmann y ca. 4 cjs géneros de lana, 10 id meres., 30 id vino, á I. Yeregui 3 cjs libros etc., á Vidall hijo 17 cjs merceria, objetos de moda, muebles, géneros industria parisiene etc. á Guillemette 15 fardos y 1 cj medicamentos, á Gustavo Imbert 1 cajon medicamentos, á Adolphe Rabe 3 cajones cobertores, á Chaile hos. y ca. 2 cajs lienzos etc. á Gabriel Baleck 1 caj muebles, á R. Sabe 1 caj efectos de algodon, 20 bls clavos, á Leon Regert 30 cajs quesos, 200 id cerveza, á Luis Bonom y ca. 20 bts pianos de barro, 10 cajs baldositas, 30 juegos baules, 22 cajs muebles etc., 14 btos quincalleria, acero etc., Belgrano hos. 4 cajs calzado, 1 id meres., á la órden 3 id id, 150 canastos papas, 200 cajs cerveza, 3 id géneros de algodon, 2 paqs. muestras, 2 cajs armar etc., 6 id crinolinas, á Mauger 1 caj vidrios etc. á Ernest Quinck 10 caja y un bto hoja de acero, obra, e laton, id de acero, instrumentos de música etc. á Drabble hos. y ca. 5 cajs. géneros de algodon, á Tampied ca. muestras, 4 cajs géneros, á José Luis Autuña 1 caj perfumeria, á Bemberg Heimendahl y ca. 3 fdos. géneros de lana, 4 cjs mercancias, 2 paquetes muestras, 15 fardos y 29 cajones paño, géneros de lana, algodon, sombreros, etc. á Claude Starico 2 cajones sombreros, á Leon Daguerre hns. 13 bultos sombreros, calzado etc. á A. Bousquet 9 bultos muebles, etc. á F. Thomas 80 bultos porcelana, fuelles, 150 barriles clavos, á Antonio Zanoletti 19 bultos calzado, armas, etc., á Reissier 17 cjs licor, á B. Bandinelli hijo y ca. 24 bultos quincalleria, fierro batido etc., á Mateo Antola 2 bultos carruajes etc., á Jean Morere 7 bultos mercancias, á B. y Brechon 2 id sombreros, á Sartori hnos. 40 bultos objetos de zapatero, á L. Borthon 2 bultos muebles, á F. Veiga 23 bultos objetos de zapatero, á F. Tricon 7 bultos perfumeria y artículos de Paris, á L. Bayona y ca. 20 fds arpillera 25 bcas. azúcar refinada 175 cjs cerveza, á A. Rabe 55 canastos vino, á Fels Seyffert y ca. 6 cjs. géneros, 2 id paño 1 cj muestras, 2 id mercs., á C. Doneco y ca 1 cj géneros algodon, 1 id espejos, 1 id pendolas, á P. Lastarria 1 cj libros, á G Gil 2 cjs libros, á Goret hns. 1 cj merceria, á B. D. Miralles 11 cjs perfumeria, á R. Pons artículos de Paris, á A. [illegible] libros, á V. Buffland 2 cjs meres., á B. Junca y ca. 14 cjs géneros de lana, quincalleria etc., á W. Feuder 5 cjs quesos, á F. Decazes y ca. 16 cjs calzado y sombreros á J. Duffardd 7 cjs. artículos de Paris etc., á H. Real y Prado 1 cajon libros, á Hurel 7 cajones porcelana y viscochos, 1 bca vino, á Eduard Maricot 3 cajones papel, 1 id carton, 1 id merceria y passementeria, 1 id esponjas, 1 id perfumeria, 1 id loza, 2 id meres, á Narisano y ca. 5 cajs licores, 2 id porcelana, á G. Ibarra á bocoyes porcelana blanca, 1 caj lámparas de vidrio, 1 idm cafeteras de fierro blanco, á A. Morin y ca 12 cajones papel de imprenta, 2 id tinta de id, 7 id papel pintado á Fenaillen y Gerello 5 btos. piezas máquinas para vapor y sus accesorios, á J. Ferrer 4 cajs sombreros de seda, á Bereita hnos, 5 cajs meres, á Clare y Bejon 1 cajon artículos de crimea, á E. Legrand 1 caj espejos, á Galli y ca. 2 cajs quincalleria, 18 id vidrios, papel pintado etc, 15 id espejos, etc etc, á A. F. Hacnel 12 cajs muebles etc, á G. C. Balch 9 cajs muebles etc, á I. Langenbeck y ca. 3 cajs géneros de algodon, 2 paquetes muestras, á Pyramala hnos 9 cajs muebles, géneros, perfumeria etc., á B. y Dufrechou 1 cj artículos de billar, á G. Ocampo y ca. 37 cajs ferreteria, á Stokes y ca. 5 cajs géneros, á V. Cravino 9 btos. muebles y ca. 30 cajs obra de fierro, á G. Peltzer y ca. 10 fdos velas esteárinas, á A. Gondolfo 1 cajon muebles etc., á F. Velazco 18 cajones muebles.

DIA—27.

Havre el 6 de Noviembre, bca. francesa «Moliere,» de 336 tons. cap. A. Guegay, con 14 de trip., consignada á Mallmann y ca. con cargamento general. En en próximo número publicaremos su manifiesto.

Paranaguá el 10 del cort., gol. prusiana «Eunomia,» de 147 tons., cap. Eggens, con 7 de trip., á Conceicao y ca. con 1644 btos. yerba: sigue para el Rasario.

DIA—28.

Paranaguá el 16 del cort., berg. arg. «California,» de 138 tons., cap. Juan M. de Olivera con 13 de trip., á Rocha Faria y ca. con 1828 tercios, 174 bcas. 30 cajs., 100 latas y 397 bultos yerba.

Rio Grande el 23 del ppdo., gol. prusiana «Doranne» de 104 tons., cap. J. Suhr con 6 de trip. á Nevel y Gaibisso con 175 tercios yerba, 10 docs tablas, 5 cestos 13 bcas. tocino, 32 fdos. tabaco, 113 tirantes, 137 medios id, 41 sacos mandioca 32 masas de carreta, 5 fdos recados, 10 bcas masacote.

Cardiff el 10 del cort. barca inglesa «Fusan M. Dudman,» de 745 tons., cap. Trefry, á Le-Hir Barnett y ca. con 1166 toneladas carbon.

Hamburgo el 12 de Octubre, berg gol germánico «Margurethe» de 150 tons., cap. H. C. Kock con 9 de tripulacion, á C. T. Warnholtz y ca. con 2300 damajuanas espíritu, 200 cajs bacalao, 150 bcas brea, 32 fas [illegible], 2 cajs ropa, 200 id azul, 2 [illegible] y ca 638 cajs espíritu, 2 [illegible] 4 cajs obra de lata, 5 id cristalería, [illegible] madera labrada, 4 id meres, á E. [illegible] 12 id perfumeria, 5 cascos [illegible], 2 cajs ropa, 2 id merca, á W. [illegible]; á la órden 1 caj maquinaria, 1 [illegible] pillera, 1 id hilo, 3 bultos mues[illegible], 2 carros desarmados [illegible] sacos afrecho, [illegible] 80 barricas [illegible].

[illegible]

Baltimore, barca inglesa «St. Andrew,» á Z. Fair y ca. con harina.

Bangor, barca inglesa «Sabine,» á Bell y Towers, con madera.

Habre, frag francesa «Angelique,» á la órden, con surtido; sigue para Buenos Ayres.

Quedaba á la vista una barca francesa una barca inglesa, una barca noruega y un bergantin español todos del Este.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Opera italiana—8ª funcion del último abono—El domingo 29 del corriente—Por última vez la magnífica ópera:

BONDELMONTE

A las 8½.

Teatro San Felipe

Con permiso de la autoridad—El domingo 29 de Diciembre de 1867—**GRAN BAILE DE MAS ARAS**—El teatro está dividido en dos grandes salones. Habrá una magnífica orquesta. Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 3½ de la mañana—Precios: entrada para hombres 1$, id para señoras 50 cts, palcos 3$—Los asientos de la cazuela podrán ser ocupados indistintamente por las señoras debiendo estas pagar sus entradas.

OTRO

El martes 31 de Diciembre de 1867—**GRAN BAILE DE MASCARAS COREADO O DE CONCIERTO**

Habrá una magnífica orquesta que tocará los bailes mas modernos de cuadrillas, polkas, lanzas valses etc. acompañada de un *gran cuerpo de coros de cuarenta voces*

NOTA—En este baile se cantará por el cuerpo de coros y acompañado por la orquesta las cuadrillas bélicas guerreras, *Los Nets dels Almogavars*

Sociedad Filarmónica

El Lunes 30 de Diciembre de 1867—Gran concierto vocal é instrumental—Dado por el flautista M. A. Reichert con el concurso de los distinguidos artistas Sres. Bonetti, Nerini Pretti y Bengochea—Quienes se prestan graciosamente para amenizar la funcion.

PROGRAMA—Primera parte: 1º Sinfonía de *Jeanne d'Arc*, ejecutada por la orquesta dirigida por el Sr. Pretti, Verdi—2º Fantasía sobre una *Aria Alemana*, ejecutada en la flauta por M. A. Reichert, BOHM—3º *L'Amor funesto*, romance cantado por el Sr. Bonetti, DONIZETTI—4º *Andante pastoral*, compuesto y ejecutado en la flauta por—A. REICHERT—5º *Aria de los Lombardos*, cantada por el Sr. Nerini, VERDI—6º Variaciones brillantes sobre el tema del *Carnaval de Venecia*, compuesto y ejecutada por—A. REICHERT—Segunda parte: 7º Sinfonia de la *Gazza Ladra*, por la orquesta, ROSSINI—8º *Recuerdo del Para*, andante elegiaco compuesto y ejecutado en la flauta por—A. REICHERT—9º *Marta de Budena*—Escena y romanza, cantada por el Sr. Bonetti, DONIZETTI—10º Fantasía sobre un *Aria Tirolesa*, ejecutada en la flauta por A. Reichert, BOHM—11º Aria de *Nabuco*, cantada por el Sr. Nerini, VERDI—12º *La Coqueta*, Polka de concierto compuesta y ejecutada por—A. REICHERT—A las ocho en punto empezará el concierto—Entrada dos pesos.

DIVERSION CON UTILIDAD

Solo por 15 dias

Teniendo necesidad de marcharse el dueño del panorama de la calle de los Treinta y Tres núm. 197 y siendo muchas las existencias de géneros que tiene en su establecimiento, hace una grande baja en el precio (solo por el tiempo indicado) á 12 vintenes la entrada con regalo—Calle de los Treinta y Tres núm. 197, entre la de 25 de Mayo y Cerrito. 3-25-5p

REMATES

Nicolás y José Franco

Atencion especuladores

Vá á tener lugar el remate de media manzana de terreno parte de ella con edificio en la calle del Uruguay y Médanos—La venta se efectuará á plazos y en lotes al gusto del comprador—Atencion pues especuladores al dia y hora en que se indique. 7941.

Por el mismo

Importante de un hermoso solar en la calle del Rio Negro, manzana num. 52 entre Uruguay y Mercedes.

HOY domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procede á la venta de un solar, de un hermoso solar el cual mide de frente 18 varas de frente al Norte sobre Uruguay y Mercedes, compuesto de 30 varas de frente á la calle Rio Negro, por 31¾ de fondo, contiguo al solar que se remate, á dia 7 del corriente, con vereda, empedrado y cada maestro todo pago, tiene á mas galpon de caballeriza que se venderán con el mismo solar. 8214.

Por el mismo

Atencion al interesante remate de un solar situado en la calle Ejido entre Paysandú y Cerro Largo.

HOY domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado el solar arriba espresado compuesto de 15 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste—La bandera designará el lugar de la venta—Por mas informes á los rematadores Piedras 156. 8289.

Por el mismo

Importante remate de comestibles—En su casa Piedras 186.

El Lunes 30 del corte á las 12 en punto del dia se venderá á todo precio y sin retirar lote por liquidacion de un dado y por cuenta de una casa consignataria los siguientes efectos, á saber: 30 bolsas café, 20 id arroz, 20 cajones vermouth Torino, 50 cajones vino de Jerez, 30 id champagne, 10 barriles cognac, 50 docenas botellas cerveza inglesa—á mas una cantidad de comestibles que se omiten por su mucha estension. 8095.

Por el mismo

Importante de muebles en su casa Piedras 186.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 8235.

Gomez y Passos

PARA LOS POBRES Y RICOS

Buena ocasion de tener una quinta ó casa de recreo, en la calle de Goes, camino de la Figurita.

HOY Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde en punto se procederá á la venta sin reserva de precio de 5 hermosos terrenos divididos segun el croquis, cuyos terrenos contienen mas de 2000 árboles frutales de toda clase, terreno llano, y sembrado con toda calidad de verduras.

ALERTA!!!

La pintoresca posicion, la calle empedrada, las ricas frutas la abundancia de agua que existe en dichos terrenos y el porvenir de dicha localidad, visto quedar cerca de la Plaza de Sarandí proporciona á los señores licitadores, no solo un seguro empleo de capital como el interes seguro del ½ p%—Se venderán dichos terrenos á la voluntad de los compradores—Puntualidad á la hora—Para informes, Canelones 185

Hé aquí el croquis y las varas aproximadas.



8158.

Por el mismo

Para alguno de poca plata—En la calle Isla de Flores manzana 114 de la nueva ciudad frente al nuevo Cementerio.

El martes 31 del corriente á las 6½ de la tarde se quemará este solar compuesto de 12½ varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud—Es pichincha!—Para mas informes Canelones 183 ó Piedras 37. 8227.

Por el mismo

Ventajosa colocacion de dinero En la calle del Cerro-Largo núm. [illegible] esquina á la de Queguay.

Se quema finca y terreno

El Viernes 3 de Enero de 1868 á las 6½ de la tarde, se procederá á la venta de esta valiosa casa compuesta de 25 varas de frente á la calle de Cerro Largo por 25 de fondo á la del Queguay—La esquina está edificada tiene un gran galpon y lo necesario, á mas dos inmensos algibes que corresponde uno á la esquina y otro al terreno por edificar, bien como un gran [illegible] [illegible]

Atencion—La ventajosa posicion de la finca [illegible]

Puntualidad.

Para informes Canelones 183. [illegible]

Rughi y Blanco

[illegible]

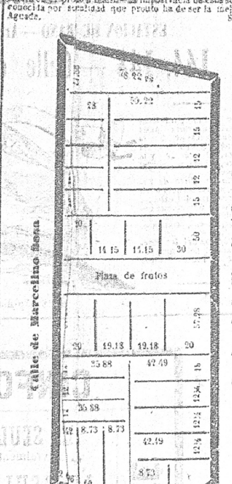
Julio de Mendeville

[illegible]

Lus C. Franco

Gran remate de terrenos en la Aguada linderos de la nueva plaza de frutos denominada Sarandí

HOY Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de 7 hermosos solares lindando 5 de ellos en la plaza nueva frutos y uno haciendo esquina á la plaza misma, los otros son inmediatos—El correspondiente croquis saldrá en el próximo número—La importancia de estos solares es conocida por sumilidad que pronto ha de ser la mejor de la Aguada. 8197.



Cárlos Moratorio

De un hermoso terreno y finca situado en el camino 8 de Octubre

El Lunes 6 de enero de 1868 á las 6 en punto de la tarde se ha de vender indispensablemente por liquidacion de la testamentaria de D. Francisco Gallinas—Dicho terreno y finca; compuesto de 13,000 varas y mas árboles frutales, etc.—La venta en la misma propiedad donde estará la bandera. 8143.

Por el mismo

Importante de averías, en la barraca de Irigaray, calle de Cerro Largo con autorizacion de la Colecturia General.

El lunes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente por cuenta de asegurados los siguientes efectos desembarcados de la bar. a hamburguesa «Sum Le», procedente de Hong-Kong á saber: 116 bultos cubo de manila, 214 id cohetes, 4 cjs persianas, 4 id baules, 14 id canastos, 131 pantallas de palma, 28 rollos esteras, 14 bultos cajas para te, 4 id sofaes, 2 cjs. cigarros manila, 549 bultos té, 5 cajs. y cajas [illegible]. 8169.

Rafael Ruano

Remate naval del bergantin goleta ingles «Maracaibo», en la esquina de las calles Misiones y Rampla almacen de los Sres. Mi[illegible] gone hnos.

El Martes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá públicamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda en un solo lote precio á dar á la vela en muy buenas condiciones el bergantin goleta inglés «Maracaibo» de 205 tons. de registro, clavado y forrado de metal, construido de roble en Baltimore, con todo su completo inventario y dado con 30 tons. de carbon en el lastre—Los señores que gusten imponerse del inventario se sirvirán pasar á dicho almacen de la calle de las Piedras 3 ... 8063.

Por el mismo

Inventario de averías—En la barraca de los Sres. Sivori é Schlaffin calle Juncal núm. 2.

El lunes 30 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda y sin retirar lote de los siguientes efectos: Blocks, á saber: 150 bañaderas, [illegible] 6 cascos cacerolas, planchas y pavas, 17 fardos clavos [illegible] 52 cascos cepillos para carpintero, 8 cajas de fierro, [illegible] 30 braseros, 15 bajes, 2 rollos alambre, 1 [illegible] juegos de lavatorio, 1 cajon tubos de vidrio, 1 grillete de adeco, 6 barriles tocino, 30 piezas arpillera y otros artículos. 8210.

Justelo y Lopez

De muebles

El Martes 31 del que rige á las 11 de la mañana frente al nuevo mercado del Puerto, por absoluta orden de su dueño para el campo de todas las existencias que adornan dicha casa consistiendo en sofaes, roperos, tocadores, las sofás, sillas, mesas, y demas útiles de una familia.

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro y plata. 8235.

Por el mismo

Para los confiteros, almaceneros, cafeteros, hoteleros, y personas amantes á los buenos vinos y ricos dulces—Atencion: el importante remate de la confiteria del Trobador calle del Sarandí 97 al costado de la Matriz.

El Jueves 2 y Viernes 3 de Enero próximo venidero á las 11 de la mañana dará principio la venta de todas las existencias útiles y demas enseres de la citada confitería, y en la que se hallan artículos de superior calidad como son: dulces y confites surtidos, figuras y ramos para adornos de bandejas, vinos de superior calidad, Jerez, oporto, champagne, borgoña, rhin, potros variados como también licores, cidra, cerveza de superior marca y demas de Westfalia, conservas de todas clases, italianas y americanas, cajetillas cigarros habanos, quesos de Holanda, pasas dulce membrillo, 1 id guayaba, 1 id goma arábiga y jamon de cerdo.

Al mismo tiempo—El rico armazon con el mostrador tapa de mármol, aparatos nuevos de gas y cielos rasos con las demas mejoras, sillas, cuadros, espejos, relojes, y dos ricas balanzas, cantidad de útiles que no se mencionan y estarán á la vista todo con acceso á la llave. 8200.

A. Pombo

¡Ojo al remate!

En el paraje las Piedras de 2 casas y 1 un lindo solar haciendo esquina á la Plaza calle por medio con el Hotel del Ferro Carril.

El miércoles 1º de enero á las 10 de la mañana se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado un solar de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á la plaza y contiene un edificio antiguo al frente lindando con los solares que se vendieron el domingo 22 de Diciembre

En seguida—La casa en la Plaza frente á la Iglesia de 25 varas de frente por 50 de fondo con 6 piezas, algibe y un lindo parral todo en buen estado—La obra á dos cuadras de la plaza—Este edificado un terreno de 2500 varas formando esquina todo cercado de material con edificio para familia y almacenes para negocio con un gran algibe un parral; actualmente está alquilada para una tienda y dá un buen alquiler—En este establecimiento se puede hacer una hermosa barraca y lindos depósitos para granos, por ser la entrada principal. Las barreras no tocarán los títulos de las ventas, para mas informes, versen con el rematador en la Aguada núm. 132 hasta la una del dia y hasta las 6 de la tarde en Montevideo, calle del Rincon núm. 35.

Nota—Dia confiteria de la Buena Moza salen dos diligencias á las 6 de la mañana y regresan á las 4 de la tarde. 8253.

Juan Robles

Importante de muebles y artículos de almacen.

El Jueves 2 del entrante mes de enero á las 12 en punto se procederá á la venta de los muebles que adornan la casa calle del Daiman núm. 201 y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones y una mesa de centro—Aposento: 2 roperos uno enchapado con espejo y otro de guindo, 1 sofá, 12 sillas con asiento de esterilla, 2 sillones y un escritorio de guindo—Dormitorio: Camas alemanas para matrimonio 2 id de fierro de 1 persona, mesa de noche sillones, sillas, mesas, lámparas, alfombras, otros muchos muebles que no se enumeran por su larga estension.

Al mismo tiempo—Se venderá á la mas alta oferta por conclusion de negocio un resto de almacen, consistiendo en champagne, jerez, oporto, frontiñac, vermouth, cognac, Marrasquino, dericordial, dulce de membrillo, chocolate y [illegible] de artículos.

En seguida—2 doc. sombreros para niñas con adorno, 1 id para hombre, un resto de géneros averiados, 10 cjs. géneros rotos para sira, cigarreras de paja, camisas, corbatas, pañuelos, medias é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. 8259.

Mateo Astengo

De artículos de almacen, en su casa calle 25 de Agosto núm. 5?.

El Martes 31 del corriente á las 12½ en punto por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de almacen, 3 cajas pisforos imitacion «Rocha». 8284.

Andres Wells y Ca

Por el mismo

De muebles—En su casa Cerrito 128

El martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia principiará la venta de un lecto surtido de muebles nuevos y de uso. 8282.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 138

El viernes 3 de enero á las 12 en punto del dia principiará la venta de un surtido de artículos de almacen. 8283.

Ze Muñoz y Ca.

De un terreno esquina

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Carientes é Itapirú.

[illegible]

Tomás M. Fernandez

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Fomento Montevideano

[illegible]

Se compran muebles

En la calle Daiman núm. 204 se compra toda clase de muebles ya sean en buen estado ó viejos. Para tratar todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. d. 30-1m-3ª pj.

CONTRA EL CÓLERA

Abanicos químicos preparados por el profesor Ekswerg á 0,50 calle Cámaras 121, Abaniquería. d. 11-1m. 3ª pj.

IDIOMAS

El Sr D. A. F. S. tot Mars, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion—El sistema de enseñanza es oral y escrito, dirijirse calle de las Piedras 161. d. 5 3m

TENEDURIA

De libros y el idioma inglés

Enseñados por sistemas nuevos y fáciles en muy poco tiempo, dirijirse á la calle 18 de Julio núm. 195, esquina de Arapey.

d. 22 15p. 3ª páj.

PARA PREMIOS

Se han recibido infinidad de obritas morales, amenas é instructivas y con vistosas encuadernaciones en la LIBRERIA ARGENTINA de G. Ibarra y hno. calle de las Cámaras núm. 74.

d 25 3p-3ª páj.

ESPECÍFICO

CONTRA LA SARNA

EN LAS MAJADAS

25 de Agosto n.° 91

d 21-10p-3ª páj.

DON PEDRO RECAYTE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE ENERO DE 1867.

Dª Melania R. de Semblat, Dª Luisa R. de Diaz, Don Eugenio Recayte, hijos, é hijos políticos del finado Don Pedro Recayte, invitan á los parientes y amigos, se dignen acompañarlos á la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 3 de Enero á las 8¼ de la mañana en la Iglesia de la Concepcion (capilla de los Vascos), á cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

Dª MARIA POUMEYROL DE DUMESTRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 4 de Enero de 1867.

D. Pedro Dumestre esposo, D. Juan Dumestre, Doña Nély Dumestre hijos hermanos políticos y demas deudos los invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de la finada ha de celebrarse el Jueves 2 de Enero de 1868 á las 8¼ de la mañana en la Iglesia de la Concepcion (Capilla de los Vascos), á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo—Unica invitacion.

DON JUAN PEDRO SALVAÑACH.

(Q. E. D.)

Falleció el 28 de Diciembre de 1867.

Dª Ramona Diago de Salvañach, los hijos, hermanos y demas deudos de dicho finado (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de su amistad, á quienes por olvido involuntario no se le haya entregado invitacion, se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy 29 á las 9 de la mañana—Casa mortuoria calle del Guarani, núm. 33.

D. CÁRLOS PASTORI

Q. E. P. D.

Falleció el dia 28 de Diciembre de 1866.

Su esposa doña Catalina Piedra Pastori, sus hijas doña Juana Pastori, Monjardin, D. Camilo, D. Victorio, D. César y demas deudos de dicho finado, invitan á todas las personas de su amistad y relacion, para que se sirvan concurrir el dia jueves 2 del entrante mes de Enero. al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, ha de celebrarse en la Iglesia Matriz, á las 9 de la mañana, á lo que quedarán profundamente reconocidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo—Unica invitacion.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Habiendo acordado el Directorio de la sociedad que desde el 1° de enero inmediato la tasa del interés sobre el dinero que se de en depósito á plazo fijo, sea el 1 p ½ % mas que el establecido en los estatutos, las obligaciones hipotecarias que se emitan desde esa fecha y que será la 3ª série, devengarán el interés de 11 p ½ anual en vez del 12 que tienen asignado

Montevideo, diciembre 29 de 1867.

d 29 15 p. *El gerente*

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.2-p.rm. 3ª

VICENTE STAJANO

Ex médico de la fragata de guerra italiana «Regina». Habiendo resuelto establecerse en esta, se ofrece al público que su consultorio estará abierto todos los dias desde la una á las [illegible] de la tarde, en su casa calle del Cerro núm. 26.

d.1ª-1m.-3ª p.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

A $ 1[illegible] FANEGA EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NÚMERO 125

Los pedidos pueden dejarse en la Libreria de Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo, núm. 232. d. 16 perm.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

El abajo firmado previene al público que desde el 1º de Enero inmediato se pagarán los intereses de 1 p ½ mensual, sobre las obligaciones hipotecarias, correspondientes al 4º trimestre—Sus tenedores deben ocurrir con ellas á la Sociedad, para anotarseles el pago y recibir su importe—Montevideo, Diciembre 21 de 1867

El Gerente d. 22-10p 3ª pj.

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio á los acreedores de D. Francisco Lemi para que dentro del término de treinta dias se presenten ante el Síndico nombrado, D. Manuel M[illegible] en[illegible] á justificar los créditos de sus créditos.—Montevideo, diciembre 19 de 1867.—*Feliz de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 29-18 p.

LAS PLUMAS ELECTRO-CARBONIZADAS

Se venden únicamente en la LIBRERIA NUEVA del Sr. Lastarria, calle 25 DE MAYO num. 232.

d 24 15p 3ª pj.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

El 31 del corriente mes a la una de la tarde y en el local donde se halla establecida, calle de los 33 núm. 153 se va á proceder al sorteo de las obligaciones hipotecarias y para su amortizacion por la cantidad de 100 000 pesos en partidas del modo siguiente: 34 000 pesos de la 1ª série y 66,000 pesos de la 2ª; por lo que se invita al público á que presencien el acto—Montevideo, Diciembre 21 de 1867—*El Gerente*. d 22 10 p. 3ª páj.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza simultánea en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Oury, Bachiller en letras—Por mas pormenores dirijirse calle de las Cámaras 136, de las 1 á las 5 de la tarde. d. 9 perm. 3ª pág.

Santa Lucia

En el pueblo de Santa Lucia se alquila una hermosa y cómoda casa construida á la moderna, con frente á la plaza nueva y muy cercana al rio; tiene siete piezas grandes entabladas y con sotanos, cocina, lugar y caballeriza, con terreno ademas para desahogo de la familia; para tratar ocurrase á la calle de la Colonia núm. 171. d. 12-15p-3ª pág.

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 169

d. 11-perm.

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de abanicos en la nueva abaniquería calle 25 de Mayo 370, al lado de la zapateria de Olivera, composturas con perfeccion y prolijidad. d 14-1m-3ª pj.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el sorteo de las obligaciones hipotecarias, anunciado para el 31 del corriente á la una de la tarde, se verifique á las doce del mismo dia, se hace saber al público para su conocimiento.

Montevideo, diciembre 29 de 1867.

d. 29 3 p. *El gerente.*

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

En este muy acreditado establecimiento, ademas de los cigarros habanos de todas clases del tabaco francés, americano, cajetillas como todos los accesorios para fumadores, se encontrarán tambien artículos para hombres, como camisas de todas clases, medias, calzoncillos, chalecos de franela, cuellos, corbatas de todos colores, necesarios de viaje, pomadas de tocador, carteras, la-tones, paraguas, quitasoles de hombres, látigos, cigarreras de bilis y otras, boquillas, pitas de espuma de mar y demas objetos artículos de fantasía y de gusto, guantes de Jouvin, perfumeria, cepillos de ropa, dientes y uñas etc.

ACUASCUTUM

d. 11-20p. 3ª páj.

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382 — PLAZA DE ARTOLA — 382

Se ofrecen para depositar lanas, etc. etc., los espaciosos almacenes de este establecimiento, propiedad de D Jaime Cibils. Por un interés que no sea mayor del 1½ mensual; se adelantan fondos por los artículos depositados—Por una prima razonable se aseguran contra incendio las mercancías depositadas, siempre que lo solicite el introductor.

LICOR ANTI-COLÉRICO DE RASPAIL

En la Botica del Angel, esquina á las calles Piedras y Colon, se espende este precioso licor, tan estimado y con justicia recomendado para precaver y aun para curar en su principio esta terrible enfermedad. Tomado al primer síntoma de ella, y mientras no viene el médico es indispensable en estos casos. Ninguna familia debe quedar sin este específico para prevenir un caso violento. En la misma botica se encuentran, recien recibidas, las afamadas *Píldoras de oro antitisicas del doctor Bonneville, de Paris.*

d. 17 2 meses dia p 15-3ª pag.

Acreedores

y deudores—Los que sean de la testamentaria del finado D. Francisco Oribe se servirán ocurrir á la casa calle San José núm. 48, de 8 á 10 de la mañana con sus respectivas cuentas y justificativos dentro de los 10 dias de la fecha, para acordar lo conveniente en la liquidacion que debe practicarse por el albacea de dicha testamentaria, parándoles los perjuicios que haya lugar por derecho á los que no verificaren en dicho plazo—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d 29-10p

Acreedores

y deudores—Los que lo sean de la testamentaria del finado D. Juan Bernardo Garatey se servirán ocurrir á la casa calle San José núm. 48, de 8 á 10 de la mañana, con sus respectivas cuentas y justificativos, dentro de los 10 dias de la fecha, para acordar lo conveniente en la liquidacion que debe practicarse por el albacea de dicha testamentaria, parándoles los perjuicios que haya lugar por derecho á los que no lo verificaren en dicho plazo—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d 29-3p.

Al público

Desde el 1º de Enero de 1868 estará abierto el escritorio del que suscribe en la calle de Zavala nº. 119 el cual se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, hipotecas y cobranzas de cuentas y alquileres y todo lo que pertenece al ramo de corretaje.—Al mismo tiempo, avisa al público en general y á sus amigos en particular que en la misma casa se hallarán billetes de la lotería de Santa Fé, Corrientes y de la lotería que se juega aquí.—Tambien se encarga de todos los asuntos judiciales y empleos y conchavos de todas clases, siendo las comisiones al precio mas módico que en ninguna otra parte.—*Antonio Vazquez* d 29 3p.

Agencia

de conchavos—En la agencia calle Zavala núm. 119 se necesitan dos sirvientes y una cocinera, es escusado se presenten sin los correspondientes recomendaciones.

Se compra una casa

La persona que tenga alguna por la ciudad nueva y desee vender, pasar al escritorio de Antonio Vazquez calle Zavala núm. 119. d 29 3p.

El hermoso

y nuevo paquete á vapor brasilero CUYABA de primer viage para el Rosario, Paraná, Corrientes é Itapirú saldrá el 1º de enero á las 4½ de la tarde—Recibe pasageros solamente á los precios siguientes: Rosario 12$. Paraná 16 id, Corrientes 32 id, Itapirú 40.—Los pasageros no pagarán la mitad—Para tratar de encomiendas, dinero y flete ó á cualquier otro pormenor dirijirse á la calle 25 de Agosto núm. 116, agencia de Fragahoos. d 29 3p.

Brillante

COLOCACION DE DINERO—Se vende la casa calle Canelones núm. 59 consta de 14 piezas, dos cocinas dos lugares con inodoro primero y segundo patio con una parra en cada uno, algibe y su correspondiente caño maestro etc. Su antiguo valor es de 20 mil pesos, la vende por hallarse contigua á la calle de la Florida y 2½ cuadras de la plaza Independencia y 1½ del nuevo mercado de la ciudad, que una propiedad que convenia, un escelente porvenir, pues está ya comprobado que la actualidad produce quiere [illegible] conviene á las personas que deseen colocar dinero [illegible] positivo negocio que esta circunstancia ofrece al que hay la compre: para tratar ocurrase á la propia casa. d [illegible] p.

Sirvienta

Se necesita una, para una quinta, que sepa planchar—Para tratar, Misiones [illegible]. d. 29-4p.

Los abajos

FIRMADOS—Avisan al público y al comercio que no intervengan ningun artículo ni dinero á ningun individuo sin una órden firmada por alguno de los que firman no siendo así no reconocemos ninguna deuda—*Luis Uicolas y José Franco*—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d. 29 3p.

Se desea saber

quien es el propietario de un terreno situado en la nueva ciudad manzana 114, formando esquina á la calle de Yaguaron é Isla de Flores, sus frentes Norte y Oeste; á la persona que se encuentre con derecho al mencionado terreno, se le suplica se sirva declarar por medio del diario *El Siglo* á donde vive, ó personarse al que suscribe en la calle de los Médanos número 62, á donde se le hará presente interes que hay de conocer el dueño de dicho terreno—*José M. Pereyra.* d. 29 6p.

Ama de leche

En la calle del Daiman 18? se precisa una Africana que dé buena leche, que se dará un buen sueldo.

Atencion

Se ha perdido ó ha sido robado en la noche del dia 26 del corriente una bolsita, conteniendo una letra de Cambio (1, 2 y 3 vias) girada por The Standard Bank of British South Africa Port Elizabeth sobre el mismo banco en Londres, [illegible] [illegible] de este diario recibirá los 3 soberanos como recompensa. d. 29-3p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber: que habiendo dado punto á sus negocios D. Francisco Lemi, se cita, procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente. En consecuencia se previene que queda prohibido á sus deudores hacer pago ni entrega de efectos, bajo pena de [illegible] [illegible] Diciembre de 1867—*Feliz de Lizarza*—Escribano público y de comercio.

Barca francesa

«Moliere» del Havre—Habiendo llegado dicho buque se previene á los señores que tengan carga á bordo, sus avisos y permisos y los entreguen en la casa consignataria calle de Misiones núm. 137 hasta el dia 31 del corriente, después de esa fecha los que no reciban su carga de dicho buque estará á las descargas para de ese modo dirigirla carga á depósito ó despacho—De lo contrario quedará la mercancía sobre el muelle por cuenta de quien corresponda. Fuera del muelle no se oirá reclamacion alguna.—*Mallmann y Ca.* d. 22-3p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000,000 .
Reserva	»	550,000 .
Depósitos y cuentas corrientes	»	19 142,035 [illegible]
Billetes en circulacion incluyendo la de las Agencias	»	2.220,485. 05
	$	11.898,460. 30

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.041,491. 32
Cuentas corrientes	»	11.557,1[illegible]. 15
Caja—Existencia en efectivo en caja	»	1.089,8[illegible]. 23
	$	11.898,460. 30

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Diciembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca.
E. Berro
M. A. Cunha.
Vº Bº—[illegible] d. 7-30 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$	553,0[illegible]. 09
Valores á cobrar	»	181,511 03
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	»	2.565,05[illegible]. 55
Diversos deudores	»	4[illegible],559 57
	$	4 749,940. 1[illegible]

PASIVO

Capital	$	1.059,000. «
Emision: Billetes en circulacion	»	1 3[illegible],118 30
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	»	1,2[illegible],589. 86
Varios acreedores	»	9[illegible],[illegible]31 93
	$	4 749,940 11

Montevideo, Diciembre 2 de 1867.
P. Varela.
Vº Bº—[illegible] d. 7-30 p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	1.483,372 73
Acciones, por 1[illegible] á suscribir	»	562,500
Sucursales: cp. de Capital	»	800,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	»	468,951 67
Diversos deudores	»	810,951 91
Casa, calle de Zavala	»	98,592 19
Muebles	»	11,459 70
Material de escritorio	»	8,720 35
Idem de emision	»	50,159 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	»	25,632 65
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	»	816,000 59
	$	5.078,408 83

PASIVO.

Capital	$	2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	»	1.341,977
Diversos acreedores	»	62,716 41
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	»	78,850 92
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	»	1.596,864. 50
	$	5.078,408. 83

S. E. ú O.
Montevideo, diciembre 5 de 1867
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Rocca.*
Vº Bº—VILLALBA

A LOS LABRADORES

MÁQUINAS PARA TRILLAR

(CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO)

La abajo firmada hace saber que posee una máquina á vapor de una grande utilidad para trillar y limpiar el trigo, pudiendo trillar de 70 á 80 fanegas por dia y conducida por una persona inteligente. Las personas que quisieran tratar para algun trabajo pueden ocurrir á la calle Misiones núm. 152.

Celestina de Martinez.

Nota—Dichas máquinas se pueden ver trabajar en las chacaritas de la Union.
d 27-5p.

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE PATENTES.

Con autorizacion superior se avisa á quienes corresponda que las patentes de giro para el próximo año 68 deben obtenerlas los interesados en los plazos que á continuacion se indican:

Desde el 20 de enero próximo ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener previamente la patente correspondiente.

Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc., los prácticos lemanes y las embarcaciones al tráfico del puerto deberán sacarla hasta el 15 de febrero.

Los talleres y tiendas de artes ú oficios hasta fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerias, los almacenes de comestibles, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de marzo.

Y los demas establecimientos hasta el 31 del mismo de marzo.

Los que omitan sacar sus patentes dentro de los plazos designados, incurrirán en la multa que establece el art. 13 de la ley. d. 25-8 p.

PIANISTA

Desde el dia 1º de Enero próximo, hallándose vacante la plaza de profesor de piano del *Gran Café Ibérico*, los que aspiren á dicha plaza, pueden pasar á imponerse de las obligaciones y condiciones, de los que suscriben—*J. C. Cerretto de S y Ca.*
d. 28-3p.

DOCTOR

SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 143, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 20.
st. 15-perm

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levéque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171
ct 22-perm.

HAY EN VENTA

EN LA CASA CONSIGNATARIA

COLON, Nº. 54

Jamones frescos de Bayona—manteca en latas 1.ª calidad—Grasa francesa id id—Tocino en barriles—Quesos de Holanda y Gruyere—Gran surtido de conservas—Maiz francés en barricas—Tiza idem idem—Escobas finas y ordinarias—Cacao Guayaquil—Surtido de porcelana—Idem de alpargatas—Idem de vino Burdeos marca Expert y R. Bay—Idem de coñac en barriles y cajones—Azúcar de todas clases—Ciruelas de varias clases—Encurtidos de Burdeos—Naipes franceses—Yerba paraguaya—Almidon francés y americano—Mostaza recien desembarcada—Cerveza marca Bobee—Tabaco americano 1.ª calidad—Rapé francés y tapones para limonada gaseosa—Canela fina é infinidad de artículos á precios moderados.

Montevideo, 16 de diciembre de 1867.
d. 17-12 p

Casa de remate y comisiones

DE NICOLÁS Y JOSE FRANCO

Se encargan de compras y venta de casas y terrenos como tambien de remates y comisiones en general, calle de [illegible] núm. 186.
n 30 1mes.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

CAMPOS

Se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, distantes 9 leguas de este pueblo y del Rio Uruguay, conteniendo de 12 á 15 mil ovejas, las que se venderán acomodadamente; para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia 151.
d. 11-1 mes 3ª pág.

AL PÚBLICO

CÓLERA MORBUS

HOMEOPATIA CONTRA ESTA ENFERMEDAD

PRESERVATIVOS CONTRA EL CÓLERA MORBUS

Este mal horrible que tanto ha perseguido en el mundo á la humanidad, y que tantas almas ha sepultado despues que apareció en nuestro pais; ha sido este año una calamidad en la ciudad vecina de Buenos Aires, y continúa haciendo estragos horrorosos—Aquí damos gracias á Dios por la actividad y prontas providencias que el Gobierno y sus médicos encargados de la Higiene, tomaron con honra de la humanidad. Honra pues hecha al Gobierno y á los miembros de la Salubridad Pública, por su sabiduría, por el amor y aprecio que hacen de sus habitantes.

Sin embargo, así mismo estamos espuestos á sufrir esta tremenda epidemia. En el Brasil en 1855 y 1856, en la provincia de Pernambuco, cuando atacó allí esa enfermedad, yo y otro colega libramos parte de la poblacion de aquella ciudad con un preservativo que ahora ofresco gratis á la poblacion de esta ciudad, para librarse de una enfermedad tan horrible. La persona que quiera este preservativo dejará solamente 4 centésimos por cada uno, para ser aplicados á una obra pia del Señor de la Paciencia de esta ciudad—Dirigirse á la calle de la Reconquista núm. 39, todos los dias desde las 11 á la 1 de la tarde, que allí se recibirán los pedidos.

Montevideo, Diciembre 23 de 1867.
Doctor A. Ramos.
d. 28-3p.

Venta de caballos

Para carruage y de silla mansos

Se encuentran en la caballeriza Americana calle del Cerro, se admiten carruages á pension por lo cual tiene mucha comodidad.
d. 28 3p.

Salió
A LUZ, AYER
EL
GRAN ALMANAQUE
DEL SIGLO
Consta de 192 páginas y 40 ilustraciones
Precio: 5 reales.
En venta en esta imprenta por mayor con una gran rebaja, y en las principales librerias de la capital

ATENCION

ZAPATERIA BERGALLI

270—CALLE 18 DE JULIO—270

Ricos botines para hombre, cuero de perro y becerro á 2,8 y 3,20, 14 dos suela á 3,50, para señora de prunela negro y de color 2$ 2,20, 2,40; un surtido de todas clases de calzado todo baratísimo, botitas de señora elástico negra y de color á 3$ y 3,50.
d. 21-15p.

180--Piedras--182

Se viste uno por poco dinero—Se compran comestibles y bebidas mas baratas que en otra parte: 100 pantalones casimir á 25 reales, 200 chaponas paño á 3 $. Cantidad de ropa hecha y comestibles por la tercera parte menos de su valor. d. 21-8p.

Mensagerias Orientales

Estando suspendida la comunicacion de Mercedes con la capital por disposicion superior, esta empresa hará llegar sus carruages de esa línea, solamente hasta San Martin durante esté vigente dicha disposicion—Montevideo, Diciembre 19 de 1867.—*El Gerente.*
d 21-8p

Agencia Universal.

35 — Calle de Zavala — 35

Esta agencia queda establecida desde el 15 del presente y se encargará de los negocios siguientes:

De la colocacion de dependientes—Del despacho de buques—De las diligencias necesarias de Aduana para el despacho y reembarco de mercancias y otros efectos—De las cobranzas de cuentas, alquileres, etc etc.—De la venta de edificios, terrenos, deudas y otros artículos á comision—De la colocacion de jornaleros y sirvientes de ambos sexos—Se copian, se reducen y se delinean planos de todas clases—Se hacen traducciones, cartas, escritos, avisos etc. en los idiomas francés inglés, español, italiano, aleman y portugues—Se reciben órdenes para entregar encomiendas á sus propios dueños del estrangero toda vez que sean dirijidas á la ajencia—Se encarga de llenar esquelas mortuorias tarjetas de todas clases, repartirlas y dirijirlas á las personas que se quieran—La ajencia tiene una guia de forasteros de suma utilidad para el comercio y el público en cualquier caso.

NOTA—Esta agencia es sucursal de todos los diarios y tendár boletines toda vez que las imprentas de ellos les den á luz.
d 19-15 p.

Comision de Salubridad

Se avisa al público que el Inspector de la Seccion del Cordon nombrado por esta Comision es el Sr. D. Javier Laviña y de las Secciones de la Aguada y Arroyo Seco el Sr. D. Simon Zubillaga—Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
d. 19-8p.

AGRADECIMIENTO

Aproximándose el momento de mi partida la cual será infaliblemente el 30 del corriente; creo cumplir con un deber de gratitud hácia la distinguida poblacion de esta capital, manifestando publicamente mi reconocimiento por la confianza con que ella se ha dignado favorecerme; aceptando mi específico para las muelas.

Al mismo tiempo que me despido de mis relaciones y numerosa clientela, debo prevenir que durante los dias de mi permanencia en esta ciudad, continuaré suministrando mi remedio á las personas que precisen de él.

Esto es cuanto ofrece á la respetable poblacion de esta ciudad.

Su atenta y S. S.
Antonia B de Priuli.
Montevideo Diciembre 21 de 1867.
Hotel de Italia núm. 84.
d. 22 7p.



Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 4000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con cajas, [illegible] etc., que se tratará á precios muy comodos.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
d. 11-1 mes.

50-Solís-50

En la Agencia General de Barcos y Cª se precisan cocineros, mucamas, sirvientas y cocineras—Se darán muy buenos sueldos—La misma atenderá cualquier pedido de [illegible] de la campaña, de dependientes, tenedores de libros, oficiales artesanos etc.—Se hará cargo de asuntos judiciales, cobros, balances, arreglo de libros etc. [illegible]

CASA ESPECIAL

EN PERFUMERIAS FINAS

ESTACION DE VIANO—Artículos higiénicos de primera clase

144, 148 —Calle del Cerrito— 144, 148



Agua divina para tocador, muy superior á Agua Florida y demas perfumes. *Alcohol de Menta* para la cabeza, el estómago, la sangre, la boca, los dientes y la piel. *Agua de Mirto de Tarento*, para la conservacion y hermosura del cabello. *Agua de Barcelona*: belleza del cútis y contra las granos, pecas, manchas, sarpullido, etc. *Tricoferos del Dr. Barry*, para el pelo; muy superior al Tónico y otros productos.

Jabon de Bálsamo del Perú, para el tocador. *Agua de Lavande ambarada blanca*. *Agua de Bahima*. Devuelve á los cabellos canos su color primitivo, sin el ausilio del tinte. La casa tiene siempre existentes 600 artículos distintos en *perfumerías finas* de las fábricas mas acreditadas, y se atiende con esmero y prontitud á todos los pedidos del interior y esterior. Precios muy limitados.

n. 28-15p-dia por m dio-3ª pág.

CONFORTABLE

PROPRETÉ — SOLIDITÉ

ES SEULES CUISINES
vraiment économiques
LES SEULES CUISINES
vraiment commodes
LES SEULES CUISINES
à réservoir porcelainé
LES SEULES CUISINES
à rotissoir

Seul celles de fabrication de Belgique dont le dépôt est calle de las Cámaras 130.
Il y en a de tous prix et dimensions, pour Hotels, cafés et pour familles.
d 5-1 mes 2p. por sem. j. y d.

ECONOMIE

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

TITULADA:

LA UNION AMERICANA

Domiciliada en Buenos Aires, Tacuarí 158, altos.

Capital responsable suscrito $260.000,000 m. corriente.

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Presidente	Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.	Vocales	Sr. D.	Nicolás Repetto.
Vice-Presidente	« Luis Obligado		«	Francisco Carulla.
Vocal secretario	« Fernando Fusoni		«	Juan Bernabé Molina.
Vocales	« T. B. Coffin.	Suplente	«	Vicente Casares.
	« Antonio Riva.		«	Cárlos Bamayon.
	« Francisco S. Burgos.			

Director gerente—Miguel Colom.

Esta Compañía fué fundada en 1862, y ha pagado hasta ahora *diez y nueve siniestros*, número total que desde su fundacion ha tenido.

Con las notables é importantes reformas que se han introducido en la marcha de dicha Compañía, esta puede ofrecer al público muchas mas garantías que cualesquier otra sociedad de su género.

El asegurado en la Compañía argentina es á la vez *asegurador*, y tendrá como tal opcion relativa al capital social depositado en el Banco de la Provincia, [illegible] y generalmente abonados por el asegurado de una sola vez cada año.—Por mas pormenores ocurrase al Agente provisorio D. Juan Gaggino, calle Misiones núm. 178.
N. 10-perm-2p por semana-J. y D.

Al comercio Habiendo comprado las existencias del almacen calle del Paraná núm. 152 y 154 y Zavala 142 á D. Manuel Gardoqui, lo hago constar por si alguno tuviese alguna reclamacion que hacer, sea en el término de la ley despues de lo cual no será atendida por el que suscribe—Montevideo, Diciembre 22 de 1867—*Juan A. Martinez.*
d. 8p.

Letra perdida Se ha perdido una de la caja de ahorro número 3861 sobre el Banco Mauá del valor de 303$. La persona que la tenga puede entregarla en el Banco—Se hace saber que la letra no le es de utilidad, el Banco ya está avisado. 127 3p.

Se busca Dos á tres buenos cuartos para una familia sin hijos—Lo preferible en un paraje central; Dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales A. B. d. 7-3p.

Correas para máquinas—En la Talabarteria Alemana calle 18 de Julio núm151, se han recibido cueros que están curtidos y preparados á propósito para correas de máquinas y se llama la atencion de los dueños de máquinas y molinos porque son las mejores que se han empleado hasta ahora; se vendi por metros ó correas al gusto del comprador—Por informes, dirigirse al taller de los Sres. Tenillon y Giorello, calle de Recoquista 171.
d 27 3p.

Onofre Triay Avisa á sus numerosos favorecedores que acaba de recibir el legítimo y muy acreditado turron de almendra, en latas de una y dos libras como de costumbre. Como se ha generalizado la falsificacion de dicho artículo y se vende en algunos establecimientos clases completamente inferiores y de dudosa fabricacion, se recomienda el legítimo, el verdadero turron fino de almendra de espende el almacen del Plata calle 25 de Mayo 432 y 434. d. 25-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que habiendo declarado en quiebra á D. Juan Seró comerciante del Departamento de Paysandú, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio; y se previene no se haga pago ni entrega alguna al fallido so pena de no quedar exonerado en virtud de dichos pagos y entrega de sus obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del referido Seró, que están en la obligacion de manifestar por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Antonio pa Rocha Faria, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de la quiebra—Montevideo, Noviembre 27 de 1867—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 3-1 mes

Peones Se precisan peones que sepan el trabajo de caballeriza y hablen castellano. Si han estado en caballeriza en el país ganarán buen sueldo, Caballeriza Oriental; Plaza Independencia. d. 24-perm

Terreno Se vende una cuadra de terreno con arboleda sito en Quita Calzones frente á la quinta del Sr. Reyes; por tratar ocúrrase calle del Rincon 221. d. 27 4p.

Al público El abajo firmado declara que ha vendido su establecimiento de café en el mercado principal 13 y 14 á D. Tomas Escondur; el que tenga cuentas con el dicho Sr. puede presentarse en el término de tres dias, pasando dicho término no se oirá reclamacion ninguna—Montevideo, Diciembre 26 de 1867—*Juan Charlot.* d. 27-3p.

Escuela francesa para niños—Todos los dias desde las 8 de la mañana á las cuatro de la tarde. Enseñanza por los métodos mas modernos de Francia—En varias lecciones, cursos superiores de Caligrafía inglesa, letra redonda, gótica, etc. desde las 8 á las 10 de la noche—Lecciones en casas de familia—Los profesores Gradelet, calle del Rincon 171. d. 24-1mes

Se alquila En 28$ un cuerpo de casa de cinco piezas, letrina, cocina, cielos rasos de material, calle del Yi 220. d. 22-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. [illegible] [illegible] dias contados desde la fecha presente, los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio D. Aurelio Berro, á los efectos de que haya lugar—Montevideo, Noviembre 27 de 1867—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 3-1 mes.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros, y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacua núm. 8.
Jaime Roldos y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. d. 15-perm.

Se ofrece En venta una jardinera y su caballo con tres animales y sus correspondientes arreos, para tratar ocurran á la calle de Solís núm. 44, á cualquier hora del dia. d. 22-3p.

Al comercio [illegible] Giovanni Russo la casa de fonda situada en la calle Orillas del Plata núm. 29—El que tenga alguna reclamacion que hacer la hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamacion alguna—*E. Pastorino—Giuseppe Ferraro.* d. 25-3p.

Se vende El muy acreditado café y billar sito en la calle del Cerro, y esquina con Yerbal núm. 160; [illegible] d. 28-3p.

Se desea alquilar [illegible] Ocurrirá la calle Sarandí 152 [illegible]

Al público [illegible]

Se alquila [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

A los especuladores [illegible]

D. Juan Maria [illegible]

Perolino Battista [illegible]



Se avisa [illegible]

Judicial [illegible] Comercio, [illegible] Diciembre 23 de 1867—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio.

Atencion En el departamento de Florida, [illegible]

Judicial [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY.

Por resolucion del Directorio, se procederá desde el 1º de Enero próximo á la recaudacion del 4º trimestre de las acciones suscritas correspondiente á las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre—Montevideo, Diciembre 24 de 1867—*Señor M. Rodriguez*, administrador. d 25 8p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. También inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y enfin para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista
13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo:
Casa de Victor D. MIRALLES
140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

Gran corrida de sortijas

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar una espléndida corrida de sortijas en el Reducto frente á la capilla (almacen Aspromonte) habiéndose contratado á ese efecto una completa banda de música y colocando sortijas de los mejores gustos. n 24 5 p

Compañia telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y vice-versa. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento del público.—*John Oldham*, ingeniero y gerente. ct 31-pm

Fomento Territorial.

La Sociedad previene á todos aquellos señores que hayan contraido compromisos, ya sea por compra de terrenos en remate, ya por cuentas posteriores al mes de Setiembre último, que recibirá en pago las obligaciones emitidas por dicha Sociedad por su valor escrito, con mas el interés que tengan vencido—Montevideo, Diciembre 16 de 1867—*El Gerente.* d 17-1m. 3ª p.

Al comercio Los que hubiesen que reclamar contra la Botica de Solis sita en las calles de Buenos Aires esquina á la del Juncal 112 y 223 se les hace constar por si alguna reclamacion hubiesen que hacer, lo hagan en el término de cinco dias contados desde la fecha despues de lo cual no será atendido ningun reclamo—Montevideo, Diciembre 27 de 1867—*Feliz Horan.* d 28 3p.

Cocinero Un cocinero español solicita colocacion en casa particular darán razon en el almacen de la Rosa, calle Ituzaingo esquina de Buenos Aires. d. 27-6p.

Dependiente Se necesita uno para llevar la contabilidad de una casa de comercio el que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en la calle 18 Julio 185 que darán razon. d 28 3p.

Santa Lucia Hay para vender una finca compuesta de un solar de 56 varas por 25, formando esquina en la calle real, casa de dos piezas, la una de azotea, la otra cubierta con tejas de 5½ varas por 5 cada una, cocina, pozo de material con agua buena, cercado todo frente á las dos calles de material con porton de fierro, dirijirse calle de los 33 número 16. d. 28 3p.

Un estrangero recien llegado á este pais que habla el inglés, el aleman y el portugues desea encontrar una colocacion sea en la capital ó en la campaña como cajero ó dependiente. Ocúrrase por mas informes á la calle del Cerrito núm 68. d 25 3p.

Permanente Los SS. Enrique San Gilles del pueblo de la Victoria, Enrique Smith, Antonio Maufret, Dni. Laban, Manuel el Andaluz, José Julian Macie, Juan Jones y *muchos otros* que se nombraran si dan lugar, tendrán la bondad de pasar al Hotel Malakoff para pagar sus cuentas. d. 6-1mes 3. pal.

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, y entera, en la calle del Uruguay 183 para criar, en su casa. d 25 3p.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion, calle Solís 43—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Horacio Reyes para que dentro el término de ocho dias contados desde el de su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado á estar á derecho al resultado del juicio que le ha promovido D. Miguel Canobas [illegible] que de no comparecer se procederá en su rebeldia como en derecho haya lugar.—*Angel Vega.* d 25 3p.

El Cosmopolita O sea el tipo de la verdadera democracia por Guillermo Vidal y Colon—Los que deseen suscribirse á esta preciosa novela pueden hacerlo en la libreria de la Tribuna calle del 25 de Mayo esquina á la de Misiones y en la imprenta del «Pueblo» calle Zavala: 6 vintenes por entrega; sale dos veces por semana. d. 27 6p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañia Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119. e. 16-perm. 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de ocasion tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio números 193, 19c y 197. a. 3—3ª pág. perm.

Se vende al contado la antigua chacra de José Grajales sita en Quita Calzones área de 15 cuadras 38 varas cuadradas, segun su plano con 810 árboles frutales, y mediados de todas clases, con mas 222 álamos con calle y cercos; con otros árboles de que se omite dar razon, todo bajo zanjas y cercos; cuya quinta está situada en lugar dominante de vista tanto para parte de esta ciudad y embocadura del puerto, como para la inmensa poblacion de los campos del cerro. La persona que se interese en su compra tanto de esta quinta como de otra contigua del mismo dueño podrá dirigirse al almacen de D. Manuel Rubio, calle del 18 de Julio núm. 83, que pasará aviso al propietario para ponerse de acuerdo con el comprador. d. 22 6p.

Se vende O se busca un socio para una cigarreria que está en muy buen paraje, uno de los mejores de Montevideo y de muy corto capital; quien se interese puede dirigirse en la calle Buenos Aires 217 encontrará con quien tratar. d. 27-3p.

Dependiente Se necesita uno para mozo de almacen que tenga buenas recomendaciones; almacen de la Armonia en el Reducto. d. 27-3p.

Caballos En la cocheria calle del Cerro núm. 18 se venden dos. d 25 10

Se vende Una chacra con casa de azotea y algibe, lindando con la capilla de la Buena Moza en la Aldea; el que se interese ocurra á la quinta al lado del mirador del Sr. Cibils una cuadra pasa afuera. d. 27 3p.

Carpinteria del Gas del Sr. Aquibert y Ca calle Florida n. 216—Este nuevo establecimiento ofrece hacer toda clase de trabajos con la mayor prontitud. d 27-15p.

Se alquilan Dos cuartos en la calle de Arapey cerca de la del 18 de Julio en la botica Oriental darán razon. d 27 3p.

Aviso Se vende una casita en la calle de la Colonia señalada con los núms 206 y 208, con 5 piezas, cocina y algibe y se dará por un bajo precio; para tratar ocúrrase á la calle del Arapey 185. d 27 4p.

Buen negocio Se vende el armazon y mostrador con derecho á llave de una casa sita en la calle 25 de Mayo, la hermosa posicion es testigo de ello. Para tratar ocurran calle Washington 38. d. 27 4p.

Pensionistas En la calle Reconquista núm 112 se toman pensionistas y se alquilan cuartos, tambien [illegible] d. 25 3p.

Sirviente Se necesita una para hacer los mandados, [illegible] calle Sarandí entre los núms 43 y 45. d. 25 3p.

Para los paseantes [illegible] calle de Colon 109 se venden muy baratos [illegible]

Al público [illegible]

Mozo [illegible]

Edicto [illegible]

Despedida [illegible]

Judicial Por mandato del Sr. Juez comisario D. Andrés Folle hago saber que [illegible] Montevideo, Diciembre 25 de 1867—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio.

Cocinero Se necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle Colon núm. 109.

ZAPATERIA

B. ETCHEPARE

Calle Ituzaingó [illegible]

Lindo y barato

ACUDAN Y VEAN

d 13-1mes.

ATENCION

CALLE DE LAS PIEDRAS [illegible]

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA

Las transferencias de los títulos de la deuda fundada están cerradas desde hoy hasta el próximo, en virtud del artículo 8.º del decreto de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de [illegible]
Pp. Mauá y Ca., T. [illegible]
n. 30-30 p

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente [illegible] escala en Florida y Durazno dos diligencias [illegible] en las siguientes fechas—De Montevideo 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, [illegible] deo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

Cambio de monedas

80—MISIONES—[illegible]

Se compran monedas de oro, libras esterlinas y monedas de 20 francos; tambien [illegible] Aires y otros.

GÉNERO

MUY BARATOS

POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo y á [illegible]

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

Y ESQUINA Á LA CALLE [illegible]

Hay un lindo y variado surtido por precios sumamente módicos de cuatro años no se han vendido. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben 2.000 reis moneda corriente del país fuertes siendo en gasto.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 19 de Octubre y 5º del Decreto de 16 de Diciembre [illegible] cibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en [illegible] del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para [illegible] la Deuda Interna de esta República correspondiente 1867, por la cantidad efectiva de $ 31,309 [illegible] preferidas las mas ventajosas para el Estado, propuestas no serán aceptadas sino viene el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre [illegible] y Cª—*M. Cunha—P. D'Enby.*

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda correspondiente al año de 1867—El abajo firmante [illegible] lizacion de la Deuda Interna, los títulos siguientes: [illegible] dad.........Títulos Nº.........
Montevideo, Enero 4 de 1867—(Firma del [illegible])

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 1858 y 1º del Decreto de 5 de Julio de [illegible] los propios poseedores ó á sus apoderados [illegible] semestre de 1867, 1868 de los títulos de la [illegible] los dias 2, 4, 6 de Enero próximo y dias [illegible] las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, [illegible] 1867—Pp. Mauá y Cª—*M. Cunha—P. D'Enby.*

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

En virtud de los artículos 20 del contrato [illegible] del decreto de 16 de Diciembre de 1863 se pagarán á los poseedores los intereses del 2º semestre de [illegible] la Deuda Fundada los 3 5 7 de Enero próximo y [illegible] guientes desde las 11 de la mañana hasta las [illegible] tevideo, Diciembre 15 de 1867.—Pp. Mauá y [illegible] P. D'Enby.

AL PÚBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

For el pueblo de Santa Lucia, Arroyo [illegible] gen y Puntas de Hac[illegible]

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los indicados de la Capital—Los dias 7, 15, [illegible] mes Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los [illegible] salgan del Durazno con este carruaje, [illegible] noche al pueblo de Santa Lucia [illegible] ceras partes de un dia en su viage—A [illegible] tevideo Mensagerias Comerciales núm [illegible]—D. Angel Nuñez—*Eduardo Ballez.*
d. 15 [illegible]

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE

TRANSPORTS MARITIMES

À VAPEUR

ligne mensuelle de Génes á [illegible]

Le paquebot á vapeur «[illegible]» de 2000 tons, classe partirá pour Marseille et Génes le 3 [illegible] faisant escale a:

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Génes.

PRIX DES PASSAGES

Génes 1ère. [illegible] 2eme. [illegible]
Marseille [illegible]
Gibraltar [illegible]

Pour fret passages, s'adresser aux consignataires [illegible] Auguste Despouy y Cie, Misiones núm. 115.

Nueva Compañia Salteña de Navegacion

Itinerario de los vapores «Rio de la Plata», «Rio Paraná» y «Villa del Salto» [illegible]

[illegible] Paraguay hasta el Salto y Uruguay [illegible] Paysandú [illegible] Fray Bentos, [illegible] Colon, «Rio Uruguay» [illegible] «Rio de la Plata», para Buenos Aires [illegible] En combinacion con los vapores [illegible] para Gualeguaychú, Concordia y Salto [illegible] Para mas informes ocurrase á su agencia, [illegible]

PARA GENOVA

Saldrá el 25 de diciembre la muy velera barca italiana [illegible] admite pasageros [illegible] ocurrir á su consignatario [illegible] Calle Zavala [illegible]

Fragata francesa [illegible]

Para la Coruña [illegible] calle 25 de Mayo [illegible]

Para Marsella [illegible] «Maria Teresa»—Admite carga [illegible] Tomás Musitto [illegible] el 25 de Agosto núm. [illegible]

Para Buenos Aires [illegible] goleta italiana «Margherita»—Admite carga [illegible] precios módicos—Para tratar [illegible]